

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO**

Trabajo de titulación para obtener la Especialización en
Cooperación Internacional para el Desarrollo

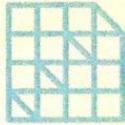
TITULO

**LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
Y LOS PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO EJECUTADOS
POR EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA EN EL PERÍODO
2012-2016**

Autor: Diana Katherine Iñiguez Jiménez

Director: Dra. Roxana Arroyo Vargas

Quito, 08 de Agosto, 2018



**SECRETARÍA
GENERAL**

No.090- 2018.

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, **DIANA KATHERINE IÑIGUEZ JIMÉNEZ**, portadora de la cedula: 1104743875, **EGRESADA DE LA ESPECIALIZACIÓN COOPERACIÓN INTERNACIONAL (2015-2016)**, Aprobó la Tesina, con el tema: **“LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LOS PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO EJECUTADOS POR EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA EN EL PERIODO 2012-2016”**, dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de **ESPECIALISTA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico: 8.65

Tesina: 8.80

Nota Final Promedio: 8.72

En consecuencia, **DIANA KATHERINE IÑIGUEZ JIMÉNEZ**, se ha hecho acreedora al título mencionado.

Para constancia firma:

Abg. Ximena Carvajal Chiriboga
Directora de Secretaría General

De conformidad con la facultad prevista en el estatuto del IAEN CERTIFICO que la presente es fiel copia del original



Fojas 1/1

Fecha 06/09/2018

Secretaría General



AUTORIA.

Yo, Diana Katherine Iñiguez Jiménez, con cédula de identidad No: 1104743875, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, opiniones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en la presente investigación; así como, los procedimientos y herramientas utilizadas, son responsabilidad de la autora de la Tesis.

Diana Katherine Iñiguez Jiménez

1104743875



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN.

En mi calidad de autora del trabajo de investigación realizado, autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales hacer uso de los contenidos que me pertenecen o parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Diana Katherine Iñiguez Jiménez
1104743875



FICHA CATALOGRÀFICA

327.17

I256c

Iñiguez Jiménez, Diana Katherine

La Cooperación Internacional para el Desarrollo y los Proyectos con Enfoque de Género ejecutados por el Gobierno Provincial de Loja en el período 2012-2016

2018.

/ Diana Katherine Iñiguez Jiménez. — 1ª. Ed. — Quito: Editorial IAEN,

90 páginas

1. Relaciones Internacionales. 2. Cooperación Internacional. 3. Género. 4. Gobierno Provincial de Loja. 5. Proyectos. 6. Ecuador-Loja I. Título



AGRADECIMIENTOS.

En el presente trabajo de tesis, me gustaría agradecerte primeramente a ti Dios, por bendecirme para llegar a la meta final de mi especialización, porque hiciste realidad este sueño anhelado;

A Mariángel por tu comprensión, magnanimidad y dulzura, contigo de mi lado, todo lo logrado, vale la pena su esfuerzo y sacrificio;

A mis padres Hugo y Piedad, por su apoyo incondicional, amor y paciencia, gracias a uds., soy la persona que ven realizarse día a día;

A mis hermanos por siempre compartir mis alegrías, los quiero;

A Mauricio por tu generosidad, aliento y amor, porque sin pedirme nada a cambio, fuiste el soporte que necesitaba;

También me gustaría agradecer a mis profesoras: Dra. Isabella Giunta, Dra. Sara Caria por haberme brindado la oportunidad de conocerlas, disfrutar de su don de gentes y conocimientos. Con su esfuerzo y dedicación potenciaron la realización de un sueño más en mi vida.

Desde lo más profundo de mis sentimientos, a todos, les doy un eterno e infinito, ¡GRACIAS!

Diana.

Resumen.

Para la provincia de Loja ha sido importante el aporte de la cooperación internacional, ya que la misma se ha visto beneficiada con proyectos emprendidos en el área productiva, social, emprendimiento, turismo, ambiente, etc., articulando así mismo, las intervenciones de la cooperación y gestión de recursos económicos y técnicos provenientes directamente de los financiadores. Con observancia y concordancia con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOTs), Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) y con la planificación y agenda nacional.

El trabajo del gobierno provincial de Loja, se enfoca en el arduo esfuerzo de generar proyectos y concentrar su trabajo en la etapa de implementación de los mismos, mediante la aplicación de procedimientos y conocimientos por parte de especialistas en cada uno de las etapas siguientes de la gestión de proyectos, trabajo que les permite coincidir y acertar con los cooperantes. Y así poder contribuir al progreso de la región sur.

Sin embargo los retos con los que cuenta el gobierno provincial de Loja, tienen que ver, entre ellos, el proceso de descentralización de los recursos, o la concentración de los recursos hacia las principales ciudades del país, lo que implica un retraso para la provincia, tanto administrativo como económico. Otro aspecto es la reducción del presupuesto a cada uno de los gobiernos seccionales a nivel nacional, lo que implica que se paraliquen procesos de inversión o de implementación de proyectos dirigidos con el aporte de la cooperación internacional.

El sector donde se concentra la cooperación en la provincia de Loja, es el estratégico, seguido del social, y dentro de éste último se hace énfasis en los proyectos con enfoque de género, que si bien es cierto, carecen de estadísticas, se refleja a la vez, la debilidad de la institución, debido a que no existen datos confirmados de proyectos con enfoque de género.

La transversalidad sufre su carencia en los proyectos implementados en la provincia de Loja, y éste enfoque ha tomado fuerza en los últimos años, con la necesidad de emprender políticas, programas y proyectos que representen a la mujer y denoten su participación y progreso. La compatibilidad de el enfoque de género y el trabajo, son



una combinación esencial, ya que debido al trabajo de la mujer en la provincia, también se ha generado desarrollo, pero no se ve reflejado en cifras.

La importancia de evaluar esta problemática hace que el gobierno provincial de Loja, inicie un proceso de especialización, capacitación tanto para la institucionalidad como para la elaboración de proyectos en los que se incluya la transversalización.

PALABRAS CLAVES.

Género, Enfoque de género, Cooperación Internacional, Gobierno Provincial de Loja, Proyectos con enfoque de Género,



Índice.

Capítulo I. la cooperación internacional y género.....	13
I.1. El enfoque de género en la cooperación y agenda internacional.	13
I.2 Los Objetivos Del Desarrollo Sostenible frente al enfoque de género.....	16
I.3 El Plan Nacional Del Buen Vivir: perspectiva enfoque de género.....	19
Capítulo II. La cooperación internacional para el desarrollo en la provincia de Loja	22
II.1 El proceso de descentralización de la Cooperación Internacional para el desarrollo en la Provincia de Loja.....	22
II.2 La cooperación descentralizada en la Provincia de Loja	27
II.3 Los sectores de intervención de los proyectos de la Cooperación Internacional gestionados por el Gobierno Provincial de Loja en el período 2012-2016.....	39
Capítulo III. Análisis del enfoque de género en la cooperación internacional para el desarrollo en los proyectos efectuados por el gobierno provincial de Loja 2012-2016.	45
III.1 Proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género realizados por el Gobierno Provincial de Loja	45
III.2 Contribución económica de la cooperación internacional hacia los proyectos con enfoque de género en la provincia de Loja.....	54
III.3 Perspectiva de los proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género	61
Capítulo IV. Conclusiones.....	67
Anexos.....	73
Anexo A.....	73
Anexo B.....	77



Índice de gráficos.

Gráfico 01: Distribución porcentual promedio de la cooperación internacional a nivel nacional y la provincia de Loja, 2012-2016.....	55
Gráfico 02: Montos desembolsados de cooperación internacional en la provincia de Loja, 2012 - 2016.....	56
Gráfico 03: Porcentaje de distribución por cobertura en los proyectos con enfoque de género, 2012-2016.....	57
Gráfico 04: Monto desembolsado por los 3 principales cooperantes en la provincia de Loja en los proyectos con enfoque de género, 2012-2016.....	58
Gráfico 05: Montos desembolsados en el período 2012-2016 en los proyectos de cooperación internacional con enfoque de género en la provincia de Loja.....	59
Gráfico 06: Montos desembolsados en los 8 cantones de la provincia de Loja en los proyectos con enfoque de género, 2012-2016.....	60



Índice de tablas.

Tabla 01: Distribución porcentual por país / organismo cooperante de entidad descentralizada de recursos, período 2011-2013	30
Tabla 02: Porcentaje comparativo de distribución de planificación en la zona 7	30
Tabla 03: Cooperación internacional descentralizada en la provincia de Loja, período 2012 – 2016	31
Tabla 04: Cooperante descentralizado de la unión europea, España y la provincia de Loja, período 2012 - 2016	33
Tabla 05: Cooperación descentralizada en la provincia de Loja	36
Tabla 06: Sectores de intervención de los proyectos de la cooperación internacional, por país u organismo de cooperación, en la provincia de Loja, período 2012-2016	40
Tabla 07: Ranking del sector estratégico.	42
Tabla 08: Sectores de intervención de los proyectos de la cooperación internacional, gestionados en el gobierno provincial de Loja, período 2012-2016.....	43
Tabla 09: Proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género en la provincial de Loja en el período 2012-2016.....	48
Tabla 10: Proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género por parte del gobierno provincial de Loja, período 2012-2016	53
Tabla 11: Objetivo del desarrollo sostenible # 5 igualdad de género en la provincia de Loja	64
Tabla 12: Plan nacional del buen vivir y equidad de género en la provincia de Loja, período 2012-2016.....	66



Introducción.

La Cooperación Internacional en el Ecuador ha actuado sobre la base de las necesidades que cada uno de los territorios presenta, obteniendo así más espacio, experiencia y especificidad en lo que se refiere a procesos de intercambio comercial, asistencia técnica, ayuda humanitaria, financiamiento, etc.. Los gobiernos autónomos descentralizados mediante los diversos proyectos en los que emprenden, permiten el desarrollo, progreso y autonomía de cada territorio, tal es el caso de la provincia de Loja en donde los proyectos de la cooperación internacional datan desde el año 1998 con la firma del Acuerdo Amplio Ecuatoriano –Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, con el objetivo de finalizar con los problemas limítrofes entre Ecuador y Perú. Sin embargo, no existen registros de las intervenciones, ya que fueron desarrolladas en el marco de la verticalidad y con falta de conocimiento en las áreas de intervención. Pero sirvió de fundamento e insumo para luego llevar a cabo programas y proyectos ya alineados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (Pauta, 2012).

En el 2007 se institucionaliza la Cooperación Internacional No Rembolsable, con la creación del Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional (SECI), con el objetivo de “contribuir al logro de las prioridades de desarrollo del país a través del fortalecimiento de la capacidad de implementación de programas y proyectos que cuenten con financiamiento externo no reembolsable, principalmente de la cooperación técnica y la asistencia económica” (Decreto Ejecutivo N° 699¹, 2007)

La provincia de Loja emprende programas y proyectos que influyen positivamente en el crecimiento económico, político y social de la provincia, registrando así también sus intervenciones ante el organismo técnico competente. Tal es el caso de la producción y comercialización del café gestionada por asociaciones de la localidad y ONG's, con el fin de mejorar los precios de exportación, mediante la implementación de maquinaria y mejor competitividad; la experiencia del Plan Binacional Transfronterizo, Capítulo Ecuador, llevada a cabo por Ecuador y Perú, para mejorar las relaciones entre ambos países; el Programa de Agua, Salud y Saneamiento

¹ Decreto ejecutivo n°699, que establece la creación del sistema ecuatoriano de cooperación internacional seci, presidente constitucional de la república del Ecuador, Eco. Rafael Correa, 30 de octubre, 2007.



Ambiental ASSA-Frontera, ejecutado por Care, siendo los cantones de intervención Calvas, Espíndola, Macará, Puyango y Zapotillo, etc.

En el 2009, se inicia en la provincia de Loja el proceso de desconcentración de la cooperación internacional de AGEI y se prioriza la alineación al Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, enfocándose en la soberanía del país y el derecho a la objeción. En ese mismo año, se estimó que más de 250 millones de dólares, provenían de la cooperación internacional y el 24 por ciento se destinó a la región sur (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009)

Dentro de los diversos proyectos que se han gestionado en la provincia de Loja por parte de la Cooperación Internacional, los sectores de intervención han sido para el mejoramiento del desarrollo productivo, salud, ambiente y educación; existiendo un vacío desde la perspectiva del enfoque de género, pese a que en la región la mujer lucha por el empoderamiento de nuevas áreas económicas, productivas, sociales, etc...

El presente trabajo bajo el título de: “La cooperación internacional para el desarrollo y los proyectos con enfoque de género ejecutados por el gobierno provincial de Loja, período 2012-2016”, tiene la finalidad de identificar aquellos proyectos que el gobierno provincial de Loja ha gestionado con la cooperación internacional, sistematizándolos y analizándolos de tal manera que se determine aquellos que tienen un enfoque de género. Conociendo además los beneficiarios de estos proyectos, los cantones, áreas o sectores se han enfocado y el tipo de actividades que han desarrollado dentro de cada uno. Pudiendo así determinar y analizar el aporte económico en este ámbito por parte de la cooperación internacional, identificando los cooperantes y también sus intereses específicos.

Una vez identificado los proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género, analizaremos también el aporte que la gestión descentralizada de la cooperación internacional ha realizado dentro de la provincia de Loja, los actores, quiénes se han visto beneficiados con cada uno de los proyectos consolidados y llevados a cabo en el territorio y más aún con un interés único conocer aquellos en los que se destacan por generar progreso y desarrollo para las mujeres como actrices principales de este trabajo de investigación.

Es importante para nuestra investigación, identificar la manera de cómo es incluido el enfoque de género en los proyectos de la cooperación internacional



ejecutados por el gobierno provincial de Loja, en el período 2012-2016. Es necesario realizar un análisis contrastivo de cada proyecto que se ha llevado a cabo dentro de la provincia de Loja con el Plan Nacional del Buen Vivir en conjunto con los ODS, sin dejar de considerar si corresponde al principio de alineación a los objetivos nacionales ligados a construir la igualdad de género.

Para el desarrollo de los objetivos, se analizará en el marco teórico los conceptos y perspectivas políticas, sociales y económicas con enfoque de género.

Dentro De los objetivos planteados en este estudio está, Identificar los proyectos y el número de beneficiarios de los proyectos con enfoque de género que se han desarrollado en la provincia de Loja por parte del Gobierno Provincial de Loja gracias al aporte de la cooperación internacional en el periodo 2012-2016; así como el, de describir y analizar los proyectos con enfoque de género ejecutados por el Gobierno Provincial de Loja con aporte de la cooperación internacional en el periodo 2012-2016, y finalmente, analizar la dinámica de la cooperación internacional que ha caracterizado estos proyectos, identificando en particular si las acciones se alinean a las prioridades nacionales y de la agenda de los ODS referentes a la igualdad de género.

La metodología de la presente investigación, aplicará el método cualitativo, teniendo en cuenta: bases legales, informes financieros, informes ejecutivos, aportes y transferencias realizadas por los cooperantes para el cumplimiento de los proyectos así como, sobre todo, los textos de los proyectos ejecutados por la institución con los fondos de la cooperación internacional, revistas, artículos, libros, periódicos digitales, relacionados a la cooperación internacional con enfoque de género. Además, se realizarán entrevistas a los directivos y funcionarios, hombres y mujeres, de las instituciones y al personal técnico administrativo que tiene relación con dichos proyectos.

Capítulo I

Cooperación Internacional y Género

El presente capítulo analiza y estudia el enfoque de género desde su origen y conceptualización, hacia los antecedentes históricos políticos, económicos y sociales que le han permitido su desarrollo y participación en la sociedad.

Con perspectiva desde los instrumentos internacionales, que manejan lógicas estándares para darle un tratamiento al enfoque de género en general, considerando la importancia de integrar e incluir la actividad de la mujer tanto en las agendas internacionales como dentro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y los Objetivos del Milenio (ODM).

Y desde la perspectiva del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), que caracteriza de manera interesante el enfoque de género dentro de la agenda nacional con repercusiones de carácter político a nivel territorial.

En este contexto se realiza un análisis del paradigma del “Buen Vivir” que se ha fundamentado dentro de los gobiernos progresistas de América Latina, dándole un gran valor a la inclusión, diversidad, naturaleza, etc.. Y sin dejar a tras la consideraciones constitucionales del Ecuador frente a las garantías, derechos con enfoque de género.

I.1 El enfoque de género en la cooperación y agenda internacional.

El rol vanguardista que cumple la mujer en la actualidad, en el área laboral, política, social, económica, etc., responde a dinámicas permanentes de lucha, para lograr un posicionamiento el cual sea reconocido por la sociedad. Hablamos de aquellas mujeres que han representado su papel como líderes, reconocidas a nivel mundial, por su trabajado, por la concientización colectiva de llegar a la meta de ganar mayor empoderamiento en las diversas áreas de la sociedad, donde se desenvuelve la mujer actual.

En el contexto internacional la participación de la mujer ha sido un hito muy importante dentro de la política mundial, ya que se identifican procesos, los cuales han servido para que la mujer cumpla un rol, a más del de ser madres, reproductoras y dedicadas a la crianza de los hijos. Hablamos de concepciones que han adoptado la

institucionalidad internacional, como la Organización de Naciones Unidas, que en su interés por crear instrumentos decisivos para las mujeres, se han llevado a cabo una serie de conferencias, cumbres con el enfoque de género, en los cuales se han creado instrumentos importantes para el reconocimiento de los derechos de las mujeres frente a la lucha por la desigualdad de oportunidades, teniendo como resultado una brecha aún existente entre los hombres y mujeres.

Los años 70, fueron característicos para abarcar estudios desde la óptica feminista, donde se dio a conocer por primera vez el término “enfoque de género” .

Para Gendar Lerner, género “es la definición cultural del comportamiento asignado como apropiado para cada uno de los sexos en una sociedad determinada. El género es un conjunto de roles culturales. Es un disfraz, una máscara con la que hombres y mujeres bailan su desigual danza” (Facio, 2008:13)

Según la FAO, “el enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan (...)” (FAO, 1995)

El género tiene que ver con un sinúmero de aspectos, entre ellos, están las relaciones que se consolidan a partir de éste enfoque, que insidiosa cómo la sociedad percibe la aplicación de una tendencia de género en cada una de las actividades, funciones y responsabilidades, en las que mujer y hombre desempeñan.

El término enfoque de género se consolida en la entramada esfera internacional, la cooperación internacional y las agendas de desarrollo de carácter global, a partir de los años 70, con el surgimiento de las teorías alternativas, teorías que provocan el cese de las teorías imperantes del modelo neoliberal.

Las teorías alternativas le apuestan a la importancia que tiene el ser humano en la sociedad, buscan amenizar las políticas en general en compatibilidad con el factor humano, haciéndolas más sensibles e inclusivas al momento de abordar la temática del desarrollo , con ello se contribuiría a conocer, concientizar y crear un marco de políticas amigables con las sociedades para identificar cuál es su realidad y trabajar en función de su desarrollo y progreso, como lo es la pobreza, los estatutos laborales, protección del medio ambiente, el enfoque de género entre otros., donde la figura de medidas redistributivas se encontraba en un amplio debate a favor de los más desprotegidos.



Amartya Sen es un economista y académico, que en los años 70 realizó varias contribuciones intelectuales vanguardistas, en beneficio del factor humano, que se encontraba sobrevalorado, vulnerado y por ende denigrado. En los 90 su teoría de la economía del bienestar fue adoptada por las nuevas tendencias teóricas, que a más de tener popularidad, identificó a muchos pueblos que se dieron cuenta que estaban siendo manipulados por un modelo de corriente predominante, el neoliberalismo y en especial por las ineficaces políticas de ajuste estructural que eran injustas y desiguales, que traían retroceso, cero desarrollo y cero progreso para los pueblos, es decir, sin ningún tipo de garantías, y con políticas condicionantes. El enfoque de desarrollo humano, las necesidades básicas, el desarrollo de las capacidades de las personas, goce de libertades, la economía del bienestar, la agenda del Instituto de Fomento Industrial (IFI), la agenda de desarrollo humano, etc., son áreas en las que ha contribuido Amartya Sen; a más de constituir temas puntuales que ayudarán a valorizar el enfoque de género en las diversas agendas de desarrollo (Payne y Phillips, 2014:1-9)

La inclusión de la mujer en los temas políticos internacionales ha venido desarrollandose de la mano de conferencias que han marcado su paso a través de los años, como es la Conferencia Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (1975), la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1980), la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1985), configurandose en la base de un plan de acción mundial, donde se definen los objetivos de la mujeres en el contexto mundial (ONU Mujeres, s/f)

Dentro de las contribuciones más significativas en el ámbito internacional, vemos cómo la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) (1979)², encuentra la lógica de redefinir los derechos de la mujeres en el contexto mundial, enfatizando su esfuerzo por la eliminación de todo tipo de discriminación en contra de la mujer. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), configura una serie de consideraciones en torno a la mujer y a la niñas

² Tratado internacional firmado en el seno de la ONU, conocido por sus siglas en inglés CEDAW, teniendo como objetivo principal eliminar todo tipo de discriminación contra la mujer redefiniendo leyes y promocionando la igualdad de género en 1979, ratificado por 51 países, entró en vigor en 1981.



del mundo, permitiéndoles gozar de mayor participación, inclusión, libertades, derechos laborales, acceso a la educación, entre otros (López, 2005:1-36)

A partir del año 2000, evidenciamos cuatro momentos post-Beijing, tales como: “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”, en el cual se dieron nuevas postulaciones y aclaraciones sobre las políticas y medidas de La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing; Beijing +5 (200), Beijing +10 (2005); Beijing +15 (2010) y Beijing +20 (2015) (López, 2005:1-36). En este proceso se sintió con mayor personificación la presencia de grupos activistas femeninos, quienes dan a conocer una realidad más evidente, más allá de los instrumentos internacionales, buscando ser escuchados y tomados en cuenta, porque no se ven reflejadas en los diversos campos de acción dentro de la sociedad, ya que las cifras de desempleo, violencia, muertes, participación política, trabajo no remunerado, etc., son muy elevados frente a una lucha constante por la reivindicación de los derechos de las mujeres.

I.2 Los objetivos del desarrollo sostenible frente al enfoque de género.

Los objetivos del desarrollo sostenible fueron pensados desde la perspectiva de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), en propuesta a una nueva alternativa para identificar el desarrollo.

En la conferencia de la ONU sobre desarrollo sostenible (Rio + 20) (2012), se definieron los objetivos del desarrollo sostenible mediante un proceso intergubernamental con el fin de dar pie a acciones coherentes a favor del desarrollo sostenible.

“El futuro que queremos” fue el titular del documento final del grupo de trabajo abierto de la Asamblea General (2012), mediante la propuesta de objetivos del desarrollo sostenible que entre otros aspectos proponía una representación geográfica justa, equitativa y equilibrada, a más de incluir al trabajo a la sociedad civil, comunidad científica y el sistema de Naciones Unidas. Con la finalidad de que se mantenga en armonía a las tres dimensiones de sostenibilidad y sus interrelaciones con alineación a la Agenda de Naciones Unidas. Respecto del enfoque de género, en el numeral 8 de la



visión de la Resolución 66/288³ (2012) establece: “Reafirmamos también la importancia de la libertad, la paz y la seguridad, el respeto de todos los derechos humanos, entre ellos el derecho al desarrollo y el derecho a un nivel de vida adecuado, incluido el derecho a la alimentación, el estado de derecho, la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y el compromiso general de lograr sociedades justas y democráticas para el desarrollo” (ONU, 2012)

La ONU aprobó la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, 17 objetivos que fueron fruto de consultas realizadas por medio de diversas plataformas y herramientas que llevó a cabo Naciones Unidas, contando con la participación de los estados miembros, sociedad civil, medios de comunicación, sector privado, universidades, etc., para que dieran vida al debate. Fueron once los temas incluidos en las denominadas consultas, en el cual el tema de desigualdad centrado en analizar el enfoque de género desde la visión de los diversos participantes con sus opiniones a nivel global (Cumbre de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, 2015).

Una de las plataformas estrechamente relacionadas al desarrollo sostenible de Naciones Unidas, es la Open Working Group (OWG), plataforma del conocimiento que emitió informes y colaboró al comité de financiación de desarrollo sostenible de la ONU respectivamente. En donde el informe del OWG (2014)⁴, consolidó 17 objetivos 169 metas, con enfoque “one world”, es decir, universal, en donde se debe mantener coherencia con los tres factores de sostenibilidad por ser de naturaleza global, tanto para los países desarrollados como para los en vías de desarrollo (ONU, 2014)

El objetivo del desarrollo sostenible correspondiente con el enfoque de género, es el número 5, que indica: “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (Cumbre de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, 2015).

De entre los elementos de los objetivos del desarrollo sostenible, el enfoque de género se encuentra dentro del elemento personas que en conjunto con otros objetivos en lo principal estable poner fin a la pobreza y el hambre, y garantizar un ambiente sano, digno y en equidad.

³ Resoluciones de la asamblea general de Naciones Unidas, Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos en 2012.

⁴ Informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, carta de envío de fecha 1 de agosto de 2014.



La agenda 2030⁵ para el desarrollo sostenible pretende retos como erradicación de la pobreza, protección para el medio ambiente, terminar con el hambre, erradicar enfermedades como el VIH, acceso al agua y saneamiento, entre otros y el fomento de la igualdad y equidades, terminar con la desigualdad de género, buscando reducir las tasas de discriminación por motivos de género y violencia a mujeres y niñas.

La metas para el objetivo 5 sobre la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, son:

- “Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privados, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
- Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

Recomendaciones:

- Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y

⁵ La agenda 2030, abarca 17 nuevos objetivos del desarrollo sostenible, en el cual se fijan objetivos a largo plazo que les permitan cubrir temas de financiamiento para erradicar la pobreza, desigualdades y protección al medio ambiente, elaborada el 2 de agosto del 2015.



al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

- Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.
- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles” (Cumbre de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, 2015).

El enfoque de género en los objetivos de desarrollo sostenible es un eje fundamental para el planteamiento de la política internacional y por sobre todo en la aplicabilidad al momento de gestionar cooperación internacional, como eje transversal, tomando en cuenta su alineación con los ODM. Es importante consolidar, si están siendo eficaces las metas planteadas para la iniciativa de Naciones Unidas a partir del objetivo 3 de los objetivos del milenio (2000) y en concordancia con el objetivo 5 de los objetivos del desarrollo sostenible (2015), si van obteniendo resultados efectivos en los países miembros, considerando a modo de referencia que en el Ecuador para el 2014 el 54% de muertes violentas determinaban feminicidios a más de las diversas modalidades de violencia (Ministerio del Interior, 2014).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2014), la tasa de muertes en las mujeres es de 0,72 por cada 100 mil habitantes, habiendo para dicha fecha 8'087.914 mujeres, lo que representa el 50,5% de la población (Diario El Telégrafo, 2015).

I.3 El plan nacional del buen vivir: perspectiva enfoque de género

El buen vivir constituye un paradigma que jamás pensó figurar en los 60, como uno de los índices de desarrollo, ya que las políticas económicas neoliberales se encontraban en avanzada, es decir, los países desarrollados imponían sus políticas en relación de los denominados “en vías de desarrollo”, donde a más de fomentar la cultura del consumo extremo, el factor “bien estar” queda devaluado y erróneamente mentalizado.



Las políticas que boicoteaban el crecimiento económico en los países, en vías de desarrollo, no convenían porque estaban pensadas para estados con una economía estacionaria, es decir, una economía próspera, como lo son, los países ricos. A partir de los años 70, la idiosincrasia de los pueblos va cambiando y las teorías alternativas alcanzarían popularidad para la época, e incluso se avizora una reestructuración de concepto del crecimiento económico, donde se le da importancia al desarrollo humano y a la naturaleza (Correa y Falconí, 2012:267)

Respecto de las teorías alternativas y del desarrollo humano Según Urteaga (2011), nos adentraríamos a un estado estacionario o de bienestar, que se caracteriza -en concordancia con el aporte de John Stualt Mill (1848)- en un “Estado en el que se le dedica más tiempo al perfeccionamiento del arte de vivir, cuando los espíritus dejen de estar absorbidos por la preocupación constante del arte de progresar”, es decir, que el factor humano está por sobre el capital.

Dentro del desarrollo humano “los individuos han de verse como seres que participan activamente –si se les da la oportunidad– en la configuración de su propio destino, no como meros receptores pasivos de los frutos de ingeniosos programas de desarrollo” (Sen, 2000:151-155).

El desarrollo sostenible va tomando fuerza a finales de los 80, donde el informe de la comisión de Bruntland en 1987 define, “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, en particular, las necesidades esenciales de los pobres del mundo, a los que se debe dar prioridad absoluta” (Comisión Mundial sobre el Medioambiente y Desarrollo, 1987). El PNUD (2012) “El desarrollo sostenible permite la expansión de las libertades de las actuales mientras realizamos esfuerzos racionales para evitar el riesgo de comprometer gravemente las libertades de las futuras generaciones”.

A finales de los años 90, con el Consenso Pos Washington, los términos como: desarrollo de las capacidades, desarrollo endógeno, participación, desarrollo equitativo y sostenible, etc., son los que darán inicio a una nueva estructuración de las agendas de desarrollo de los pueblos.

En el proceso postdesarrollo en los años 80 y 90, evidenciamos que las corrientes feministas encuentran su afianzamiento en un marco global y los grupos



sociales y pluralistas buscan justificar la efectividad de lograr el desarrollo, con el logro del nuevo paradigma, el del Buen Vivir (Escobar, 2005:1-10).

El buen vivir se enfrenta fuertemente con el imperante desarrollo tradicional que mantiene que, el bienestar humano debe basarse en el consumo material y que a la naturaleza se la debe de aprovechar al máximo. Este paradigma apunta a pensarse al desarrollo desde una perspectiva más integral, donde el acceso a las necesidades primordiales es crucial para el real desenvolvimiento de las capacidades de los seres humanos. En América Latina, con el surgimiento de estados progresistas entre ellos Bolivia y Ecuador se aprecia la adaptabilidad de una nueva forma de desarrollo a partir del desarrollo humano.

Buen vivir o *sumak kawsay* en kichwa está presente en las constituciones de Bolivia y Ecuador, ambas con sus diversos enfoques, pero con sus coincidencias a la vez, como por ejemplo la lucha de los pueblos indígenas por formar parte de un estado inclusivo y participativo, el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, la participación activa de los grupos feministas, etc. (Gudynas y Acosta, 2011:70-81).

La Constitución del Ecuador del 2008, respecto del enfoque de género en su art. 11 numeral 2 nos habla sobre la igualdad de derechos ante la ley sin ningún tipo de discriminación y en lo principal por razones de sexo o identidad de género (Constitución de la República del Ecuador, 2008). La normativa constitucional protege y tutela los derechos de las mujeres y niñas del Ecuador, tomando en cuenta la diversidad, la inclusión con políticas sociales, capaces de reconocer cualquier ámbito de los derechos y su progreso en la nueva concepción política inclusiva mundial.

Capítulo II

La cooperación internacional para el desarrollo en la provincia de Loja

La cooperación internacional en la provincia de Loja, data desde los años 90, con diversos proyectos que han permitido el desarrollo y progreso para la región sur. Lamentablemente no se tiene datos oficiales de todos aquellos, ya que se basaban en un trabajo vertical, pero sirvieron de base para las futuras financiaciones de la cooperación.

La ciudad de Loja ha sido la mayor beneficiaria de la cooperación de la provincia, ya que, es el centro donde se aplican todo tipo de política e intercambio comercial, en el marco de la esfera pública provincial, misma que posee un centro de cooperación internacional dentro de las instalaciones del gobierno provincial, como competencia que le merece. Los cantones no cuentan con centros de cooperación internacional y ese es un factor de debilidad para el desarrollo y progreso de la cooperación en la región. A más de lidiar con la concentración de recursos que se dirigen a las principales ciudades de país, y como factor adicional al presupuesto con el que cuenta cada gobierno descentralizado a nivel nacional.

También se hace mención a los logros de cooperación descentralizada y se reconoce su constante trabajo por ir hacia la especialización y adquisición de experiencia.

Se toma en cuenta cada entidad financiadora y los proyectos en los cuales han invertido. Clasificando así los sectores de intervención que mayormente han participado en la cooperación en la provincia de Loja.

II.1 El proceso de descentralización de la Cooperación Internacional para el desarrollo en la Provincia de Loja.

La Provincia de Loja desde los años 60, viene fraguando su autonomía política, económica y social, con el objetivo de progresar, desarrollarse y ofrecer mejores condiciones de vida a sus ciudadanos. Su independencia, con principios equitativos, de oportunidad y desarrollo, le ha significado décadas de lucha contra el centralismo y la concentración de los recursos. Una provincia del sur del Ecuador olvidada, donde no se veía progreso alguno, por diversos factores, entre ellos: su ubicación geográfica; el bajo



nivel de desarrollo; las migraciones a la capital del Ecuador, debido a las sequías, a causa de los fenómenos naturales; el nivel de recursos para fomentar la industria; los bajos emprendimientos; proyectos y fuentes de trabajo inexistentes. La inestabilidad política local, era característico ya que Loja, ha obtenido entre los años 60, 70 y mediados de los 80, un total de 12 alcaldes, durando en promedio 1 año, o, a lo mucho 2 años, cada uno.

La lucha frente a la descentralización y desconcentración de los recursos para la provincia de Loja, inicia a finales de los años 80 e inicio de los 90, liderado por el entonces y actual, alcalde de Loja, Dr. José Bolívar Castillo. Con una visión democrática y regional, se gestiona la distribución equitativa de los recursos al gobierno central, para el beneficio y desarrollo de la provincia de Loja, se sugiere trato horizontal, sin distinciones ni dilaciones hacia el proceso de descentralización y desconcentración para Loja.

Las propuestas presentadas por Loja, en el marco de la lucha por el proceso de descentralizar los recursos y obtener mayor autonomía, las realiza el, entonces diputado por Loja, el Dr. José Bolívar Castillo, en el 2006 con un plan de acción legislativa, frente al referéndum del 2006, en el gobierno de Alfredo Palacios, sin tener resultados. Posteriormente, para el referéndum del 2008, se presentó con la venia de la opinión pública y de la Asamblea Nacional, “la propuesta de la región sur por la unidad y el desarrollo con equidad de la nación ecuatoriana” (2008), esta vez como coordinador con autoridades, organizaciones gremiales, culturales, sociales y empresariales de la región, misma que comprende puntos tales como: articular la acción administrativa y desprivatización del gobierno central para darle equilibrio a la regionalización, integración regional entre Ecuador y Perú, establecer atribuciones y recursos a los diferentes niveles de gobierno, emprendimiento e impulso de proyectos de carácter hidroenergéticos, viales, conectividad territorial, ambientales, mineros, agrícolas, turismo, etc.. (Castillo, 1997)

El avance de la asociación de Municipalidades de Ecuador (AME), que contribuiría a la autonomía administrativa de la región sur, es “El reglamento para la integración y funcionamiento de las oficinas técnicas y regionales de la asociación de municipalidades ecuatorianas” (AME, 2001). Que tiene como fin el progreso, la cooperación técnica entre municipalidades, fortalecimiento de alianzas, participación de



autoridades, etc.. Y la creación de la oficina técnica regional No. 7 con sede en Machala que comprende los municipios de las provincias de El Oro, Loja y Zamora (AME, 2007).

El proceso de descentralización de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la provincia de Loja, ha tenido que atravesar por otros procesos, que le han permitido enriquecerse y dotarse de experiencias, para consolidar la cooperación internacional en la provincia. Apartir de las dificultades a las que se enfrentaba la provincia de Loja frente al centralismo, a las políticas desdetabilizadora del gobierno de turno, más el conflicto territorial entre Ecuador y Perú, en los años 60, inicia el conflicto del Cenepa, ya que Perú empezó a ocupar territorio ecuatoriano no delimitado, a causa de las decisiones político-administrativas del gobierno, en hacer nulo el Protocolo de Rio de Janeiro (1942). Al problema se le saca ventaja y es cuando empiezan a darse los intercambios comerciales ilegales fronterizos entre las dos naciones, resultando para ambos un reto la regularización, legalidad, integración, progreso y desarrollo. Es entonces que el Acuerdo de Carta de Cartagena (1969), viene a formar parte de la normalización de de los dos países sobre la base de la integración regional, el desarrollo, la solidaridad, la participación, el crecimiento, etc. (Castillo, 1997)

A continuación detallaremos brevemente una serie de proyectos prioritarios que fueron base fundamental del proceso de descentralización de la cooperación internacional para el desarrollo de la región sur y provincia de Loja:

El primer proyecto de descentralización, de la provincia de Loja, en conjunto con la cooperación Internacional, es el caso del Instituto Frances de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM) en 1969, donde también se puede evidenciar el centralismo y la gestión parcializada del gobierno de turno, ya que ORSTOM se constituyó en Ecuador en 1944, y después de 25 años, inició su actividad en la Provincia de Loja. Su intervención, mediante estudios científicos y resultados, establecieron 7 regiones y con ello la creación de organismo regionales en el cual se creó, el organismo autónomo de PREDESUR (1971-2009), para fomentar el desarrollo de la Región Sur. En el año 1979, se logra un avance descentralizador para la provincia, con la reubicación de la sede de PREDESUR, de Quito, hacia la provincia de Loja, su domicilio de origen. (Horizon, s/f)



El siguiente proyecto de descentralización de la cooperación internacional es “El Plan de Desarrollo de la Región Sur” (1989-2005), llevada a cabo por PREDESUR con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año 1979, con la finalidad de modificar la matriz productiva con un enfoque sectorial y espacial, por medio de la implementación de 30 programas y 120 proyectos con actores públicos y privados, para impulsar el desarrollo económico de la región.

Otro proceso de descentralización de la cooperación internacional es el plan de integración vial (1988), entre corporaciones regionales de Ecuador y Perú, que establece la conexión fronteriza, progreso y desarrollo para los dos países limítrofes.

Adicionalmente, el Convenio para el Aprovechamiento de las Cuencas Hidrográficas Binacionales Puyango- Tumbes y Catamayo-Chira (1971), y posteriormente el Proyecto Binacional Puyango- Tumbes, con estudios de la consultora colombiana CIMELCO, y con el financiamiento de la Corporación de Fomento (CAF).

Y entre otros, el Plan de riego de Loja con estudios financiados por la Organización de Estados Americanos (OEA) con el nombre de “Plan hídrico” (1992), (Castillo, 1997)

El proceso de descentralización de la Cooperación Internacional en la provincia de Loja, tiene como fin de dejar en el pasado las inequidades e injusticias, fomentando con su gestión el desarrollo de la provincia. Y consecuentemente rompiendo el paradigma, centro-periferia, y acudiendo al marco legal que se ha establecido en torno a los gobiernos autónomos descentralizados y gobiernos provinciales, donde se determinan límites, atribuciones, competencias, autonomía, etc., es decir, son leyes que han permitido que se de el proceso de descentralización tanto en el ámbito local, como en el de la cooperación internacional de la provincia de Loja, es así que consideramos importante destacar las siguientes:

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, que es, donde se establecen, claramente, en el Art.1, que la gobernanza se la realiza de manera descentralizada. Respondiendo a una dinámica de organización territorial más equilibrada, innovadora, descentralizadora y desconcentradora. En el Art. 238, del mismo documento, dentro de lo que es la organización territorial, establece la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos. Y en su párrafo final, describe que entre otros los gobiernos provinciales también gozan de



dicha autonomía. Los gobiernos provinciales constitucionalmente tienen la competencia exclusiva de gestionar la cooperación internacional, según el Art. 263 de la constitución. Siempre y cuando se alinie a las política de nivel nacional (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

El Código Orgánico de organización Territorial, autonomía y Descentralización (COOTAD) (2010) en el Art. 105, refiere sobre la descentralización, “la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias, con sus respectivos talentos humanos y recursos financieros, materiales y tecnológicos, desde el gobierno central hacia los gobiernos autónomos descentralizados”. El artículo siguiente 106, trata sobre la finalidad de la descentralización, la cual busca “el desarrollo equitativo, solidario y equilibrado de todo el territorio nacional, a fin de garantizar la realización del buen vivir y la equidad interterritorial, y niveles de calidad de vida similares en todos los sectores de la población...”

Las competencias y las facultades son temas esenciales de la descentralización, ya que consideramos que es importante conocer la capacidad que tienen los gobiernos autónomos de emitir políticas públicas ejecutables en el territorio, donde se mantiene claro el cumplimiento de objetivos y metas. La rectoría, la planificación, la regulación, el control y la gestión, son la piedra angular de la cooperación internacional descentralizada. Art. 116 del COOTAD (COOTAD, 2012)

El Art. 131 del COOTAD, se refiere a la gestión de los recursos y asistencia técnica de la cooperación internacional de los gobiernos autónomos, y de la alineación a los planes de desarrollo en conjunto con los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia. Le da al gobierno autónomo ese lideazgo para gestionar conforme a su metas y objetivos, la cooperación internacional en beneficio de su territorio y en función de las lógicas a nivel nacional.

Los proyectos binacionales trasfronterizos Ecuador-Perú, responden a los hermanamientos en el marco de la cooperación internacional entre gobiernos autónomos de varios países. Sobre los hermanamientos transfronterizos, en el Art. 293 íbidem, “...podrán emprender programas de cooperación e integración para fomentar el desarrollo, la prestación de servicios públicos y preservación del ambiente. Se establecerán procesos de desarrollo de los terrotrorios de conformidad con los convenios y tratados internacional suscritos por el Estado...” (COOTAD, 2012)

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), es el órgano que buca que el proceso de descentralización se maneje bajo observancia de la ley, con el respectivo Plan de Descentralización, el monitoreo de la gestión de competencias, desemboca en la transparencia y confianza de la descentralización, dentro de la cooperación internacional. Art. 6 de la Resolución 0009⁶ (2011), emitida por el CNC, sobre la gestión descentralizada: “La cooperación internacional deberá propender a disminuir los desequilibrios en la asignación de recursos y fortalecer la capacidad de los GAD, para destinar dicha cooperación”. Loja ha trabajado constantemente por una equilibrada política local, que beneficie a la provincia por medio de la cooperación internacional y sus dinámicas propias para con el desarrollo y progreso de la misma (CNC, 2011)

Según las potencialidades de la provincia de Loja dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la provincia se destaca por su producción agrícola, minera, ambiental, hidroeléctrica, vialidad, turismo, etc.. Haciendo que se inicien procesos de implementación de proyectos que le han merecido y merecen ser considerados como el punto de partida, para que Loja gestione proyectos que le proporcionen, desarrollo y progreso para sus habitantes. Donde los actores, empresarios, emprendedores, sociedad civil, ONGs, Organizaciones gubernamentales, articulen sus funciones y la intervención de la cooperación internacional se intensifique en la provincia de Loja.

II.2 La cooperación descentralizada en la Provincia de Loja.

La cooperación internacional descentralizada para SETECI (2014), es “...el conjunto de iniciativas de cooperación oficial al desarrollo que, bajo el liderazgo de autoridades locales, procura estimular las capacidades de los actores de base territorial y fomentar un desarrollo más participativo. Sin negar la existencia de un tipo de prácticas que conservan algunos elementos de la concepción de la cooperación como “ayuda”, la cooperación descentralizada se asienta básicamente sobre los principios de multilateralidad, interés mutuo y parternariado. Tiende cada vez más hacia iniciativas que agregan un valor añadido a sus actividades, basada en la propia especificidad de los ámbitos de competencia y experiencia de los gobiernos locales”.

⁶ Resolución del Consejo Nacional de Competencias del Ecuador, misma que tranfiere y crea competencia de cooperación internacional a los gobierno autónomos descentralizados el 20 de julio de 2011.



Según el Observatorio de Cooperación Descentralizada, sobre los gobiernos locales: “La cooperación descentralizada local es el conjunto de iniciativas de cooperación oficial al desarrollo que, bajo el liderazgo de autoridades locales, procura estimular las capacidades de los actores de base territorial y fomentar un desarrollo más participativo.

La cooperación descentralizada se halla en la intersección:

- ✓ entre lo local y lo internacional,
- ✓ entre la descentralización, la democratización y globalización,
- ✓ a través de la colaboración entre gobiernos intermedios y locales para lograr la mejora en los niveles de gestión y gobierno”.

La Unión Europea (UE) considera que dentro de la cooperación descentralizada deben participar las ONGs y demás actores de la sociedad civil, en relación a los gobiernos locales y otros actores (UE, s/f)

La cooperación descentralizada no solamente responde a un trabajo desde el ámbito central, sino desde la participación de gobiernos locales y subnacionales, como por ejemplo, la sociedad civil, ONGs, fundaciones, universidades, etc. (Giunta, 2016)

Los estados que dinamizan la cooperación internacional descentralizada, para intercambiar sus experiencias, deben involucrar sus intereses y capacidades homogeniamente, para poder coordinar de manera coherente la cooperación en el territorio, así mismo estos actores cuentan con arraigo local y territorial. Prevalciendo la democratización de sus acciones, con una horizontalidad frente a sus necesidades y beneficios ganar – ganar, con lo fundamental, que es, conseguir una apropiación local. Radica el intercambio, asistencia técnica, sin relación jerárquica (Zapata, 2007).

Zapata Garesché (2007: 99-101) referente a la horizontalidad e intercambio: “Su valor añadido reside en el potencial de aprovechar al máximo la especificidad de sus actores, los gobiernos locales y su experiencia y conocimientos para hacer frente a las responsabilidades que les son propias. La participación directa y activa de éstos adquiere mucha más importancia que las aportaciones financieras. el intercambio técnico es la puesta en práctica de un deseo de cooperación basado en la reciprocidad y trabajo entre iguales”.



Referente al Manual del Observatorio de la Cooperación Descentralizada (Zapata Garesché 2007: 98), sobre las tendencias de la cooperación descentralizada en los gobiernos locales:

“1. Cooperación descentralizada directa: El gobierno local es responsable directo de la concepción y planeación de las acciones pudiendo gestionar su ejecución directamente o delegando la administración de los proyectos a un tercero.

2. Cooperación descentralizada indirecta:

El gobierno local no es responsable directo ni participa en la concepción de las acciones de cooperación, limitándose a financiar, a menudo a través de convocatorias abiertas para subvenciones, a otros actores (ONG, organismos de base, universidades, etc.) quienes a su vez son responsables de los proyectos de cooperación”.

Los registros oficiales de la cooperación internacional en el país, datan desde el 2007. El reto permanente ha sido, la falta de monitoreo y evaluación de los proyectos o programas. Y, el escaso apoyo institucional de cada uno de los gobiernos locales.

En el Ecuador, a nivel nacional, SETECI, registra desde el año 2007 al 2014, un total de 4,432 programas y proyectos, por un monto pruriano de \$2.786, 99 millones, en cooperación internacional no reembolsable (CINR). Analizando las cifras a nivel territorial en la Provincia de Loja, como la segunda provincia con mayor desembolso de CINR, del 7,7%. La distribución promedio pruriano en la provincia de Loja, es el 4,0%.

Los resultados dependen de las estrategias territoriales fijadas y el aporte de cada provincia al cambio de la matriz productiva (SETECI, 2014)

Según el manual de SETECI (2014), Loja se encuentra dentro del porcentaje general alcanzado, es decir, el 30,74/100, lo que significa que la cooperación internacional cuenta con un principio de alineación y armonización marginal, frente a las estrategias de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Loja, provocando la duplicación de esfuerzos, pérdida de recursos y la desalineación con los objetivos de desarrollo nacional y con los del propio territorio. Y finalmente, la cooperación internacional, reducidamente ha contribuido a la construcción de las capacidades del GAD de Loja, con un promedio de 5/20. La medición de la eficacia de la cooperación internacional en la provincia de Loja, se encuentra en el cuarto lugar de 24 provincias. Con un alto nivel de Mutua Responsabilidad, en cuanto a la Apropiación,



su nivel es óptimo, fallando en Alineación, Armonización y en Gestión Orientada a Resultados (PENUD, SETECI, 2013).

Es importante, resaltar que la evaluación de los resultados se fragmenta debido a la poca cultura de monitoriar los proyectos y programas provenientes de la cooperación internacional en cada territorio local.

Según el informe de cooperación internacional de cooperación no reembolsable, de SETECI (2011-20014), la cooperación descentralizada, “es la cooperación otorgada por o entre entidades públicas subnacionales”. En el Ecuador, en el período 2011-2013, la cooperación descentralizada llega a ejecutar apenas 127 proyectos, representando el 5%, con un monto plurianual de \$22,21 millones de dólares corrientes y con una participación de 2,1%.

En cuanto a la entidad canalizadora de la cooperación internacional, en la descentralizada tenemos a continuación, los datos a nivel nacional.

Tabla 01

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PAÍS / ORGANISMO COOPERANTE DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA DE RECURSOS, PERÍODO 2011-2013	
PAÍS O ENTIDAD COOPERANTE	ENTIDAD DESCENTRALIZADA
ESPAÑA	24%
ITALIA	0,6%
FRANCIA	2,6%
MÉXICO	9,5%
TOTAL	36,7%

Fuente: SETECI

Fecha: 03/02/2018

Elaborado por: Diana Iñiguez

De acuerdo a los datos de la tabla 1, se puede apreciar que el porcentaje de cooperación descentralizada es bajo en el Ecuador, de 36,7% y son solo cuatro países los cuales destinan su cooperación a entidades descentralizadas. Siendo España la que apuesta por una mayor diversificación para la gestión de su cooperación, con el 24%.

Dentro de lo que tiene que ver con la distribución territorial de la cooperación internacional, tiene un porcentaje significativo del 72%, entre el 2011 al 2013. A continuación los datos de la distribución de la cooperación internacional en la zona 7.



Tabla 02		
PORCENTAJE COMPARATIVO DE DISTRIBUCIÓN DE PLANIFICACIÓN EN LA ZONA 7		
2007 -2009	2011 -2014	PORCENTAJE REDUCIDO
11,29%	9,7%	- 1,59%

Fuente: AGECI, SETECI

Fecha: 03/02/2018

Elaborado por: Diana Iñiguez

En la tabla 2, para el período 2011 – 2014, el porcentaje de distribución por zona de planificación, en la zonal 7, es del 9,7%, evidenciando su reducción ya que en períodos pasados, recibía el mayor porcentaje del total de la distribución de la cooperación internacional, teniendo un 11,29% de participación en la distribución de la cooperación internacional (SETECI, 2014). Una de las motivaciones era ser zona fronteriza y sector geográfico estratégico, pero con el pasar de los años se puede notar su reducción, pese a las motivaciones que le merecían.

La distribución provincial de la cooperación internacional por fuente descentralizada, en la provincia de Loja es del 9,06%, lo que significa que la cooperación descentralizada proviene de ayuntamientos o comunidades autónomas, que pueden ser de España, Francia, Italia ó México, que son los únicos países que registran para el Ecuador cooperación descentralizada (SETECI, 2014).

La cooperación descentralizada en la provincia de Loja, desde el año 2012 hasta el 2016, presenta una un total de 11 proyectos, según el mapa interactivo de la cooperación internacional del Ecuador.

A continuación los datos a nivel provincial sobre los proyectos que se desarrollaron y desarrollan en la provincia de Loja en cuanto a cooperacion internacional con fuente descentralizada.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESCENTRALIZADA EN LA PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 2012 – 2016		
CANTÓN	# DE PROYECTOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PALTAS	1	1,22%
ZAPOTILLO	1	1,22%
CELICA	1	1,22%
LOJA	1	1,22%
MACARÁ	1	10,27%
GONZANAMÁ	1	10,27%
ESPÍNDOLA	1	10,27%
CALVAS	2	32,15%
QUILANGA	2	32,15%
TOTAL	11	100%

Fuente: Mapa Interactivo de la Cooperación Internacional
Fecha: 03/02/2018
Elaborado por: Diana Iñiguez

Según el cuadro 3, nos indica que la ciudad de Loja cuenta con una participación sumamente baja del 1,22%, con un proyecto, frente a los cantones de Calvas y Quilanga que con dos proyectos cada uno, abarcando un 64,30%, del total de la cooperación internacional descentralizada en Loja.

De los actores que destinan la cooperación con fuente descentralizada a la provincia de Loja, en el ámbito de relación de la Unión Europea y América Latina, es España, con 2 proyectos emprendidos en 4 cantones de la región sur y en la provincia de Loja. A continuación los datos que determinan los proyectos desarrollados en las provincias y sus actores.



Tabla 04

COOPERANTE DESCENTRALIZADO DE LA UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y LA PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 2012 - 2016				
CANTÓN	NOMBRE DE PROYECTOS	MONTO	ENTIDADES	OBJETIVO
PALTAS ZAPOTILLO CELICA LOJA	MEJORANDO LA SITUACION DE LA MUJER DESDE PROYECTOS EDUCATIVOS EN ZONAS RURALES DE PERU, ECUADOR Y BOLIVIA, 2012-2017.	\$ 32,493.2332	Entidad Cooperante DIPUTACION DE BISKAI (ESPAÑA) Entidad Canalizadora AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO - AECID (ESPAÑA) Entidad Ejecutora EDUCACION SIN FRONTERAS (ESPAÑA)	FORTALECER LAS CAPACIDADES. MEJORA DE LA SITUACION DE LA MUJER DESDE PROYECTOS EDUCATIVOS EN ZONAS RURALES DE PERU, ECUADOR Y BOLIVIA. ABORDA LA POBLEMATICA DEL ACCESO IGUALITARIO DE LA MUJER A UNA VIDA DIGNA Y MAS CONCRETAMENTE, A SU DERECHO A UNA EDUCACION EQUITATIVA Y DE CALIDAD.
MACARÁ GONZANAMÁ ESPÍNDOLA CALVAS QUILANGA	AREA DE DESARROLLO RURAL CHINCHAYSUYO, 2014-2017.	\$ 1,291,645.00	Entidad Cooperante FUNDACION AYUDA EN ACCION (ESPAÑA) Entidad Canalizadora FUNDACION AYUDA EN ACCION (ESPAÑA) Entidad Ejecutora FUNDACION ECOLOGICA RIKCHARINA - FER (ECUADOR)	DESARROLLO RURAL, DESARROLLO DE LAS NECESIDADES BÁSICAS. FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO ORGANIZATIVO, CAPACIDADES LOCALES Y DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA.
CALVAS QUILANGA	PROGRAMA DE GESTION DE RIESGOS PARA LA DISMINUCION DE CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIO-ECONOMICA Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES RURALES EN LAS ADS LOJA, PEDRO CARBO, CHINCHAYSUYO Y TUNGURAHUA, 2013-2017.	\$ 681,453.00	Entidad Cooperante AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO - AACID (ESPAÑA) Entidad Canalizadora FUNDACION AYUDA EN ACCION (ESPAÑA) Entidad Ejecutora FUNDACION AYUDA EN ACCION (ESPAÑA) CENTRO DE PROMOCION RURAL (ECUADOR)	APOYAR A TRES ÁREAS DE PROMOCION RURAL. INTERVIENE CON ESTRATEGIAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA DISMINUIR FACTORES DE RIESGO Y CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIOECONOMICA Y AMBIENTAL DE FAMILIAS Y COMUNIDADES RURALES DE LOJA, TUNGURAHUA.



Especialización en Cooperación Internacional

LOJA SARAGURO	PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE SARAGURO DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS CON ENFASIS EN LA SOBERANIA ALIMENTARIA, LA EDUCACION, LA PROMOCION DE DERECHOS Y EL MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE, 2013-2017.	\$ 831,832.71	<p>Entidad Cooperante AYUNTAMIENTO DE VALENCIA (ESPAÑA)</p> <p>Entidad Canalizadora AYUNTAMIENTO DE VALENCIA (ESPAÑA)</p> <p>Entidad Ejecutora SAVE THE CHILDREN ESPAÑA - SCE (ESPAÑA)</p> <p>SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (ESPAÑA)</p>	AUMENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA, PREVENCION DE LA DESNUTRICION, USO Y GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES. CAPACITACION PARA LA RECUPERACION / MEJORA DE LA CULTURA NUTRICIONAL, RECUPERACION DE CULTIVOS, MEJORA DE LA GANADERIA Y MODALIDES TRADICIONALES DE EXPLOTACION AGRICOLA. EL PROYECTO BUSCA CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA (SUMAK KAWSAY) DE LAS COMUNIDADES DEL CANTON SARAGURO. PARA ESTO SE PROMUEVE LA EXIGIBILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA, BIODIVERSIDAD Y EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL.
LOJA	AREA DE DESARROLLO TERRITORIAL CHINCHAYSUYO - ADT CHINCHAYSUYO – PROA, 2012-2017.	\$ 354,476,74	<p>Entidad Cooperante FUNDACION AYUDA EN ACCION (ESPAÑA)</p> <p>XUNTA DE GALICIA (ESPAÑA)</p> <p>Entidad Canalizadora FUNDACION AYUDA EN ACCION (ESPAÑA)</p> <p>Entidad Ejecutora FUNDACION AYUDA (ECUADOR)</p>	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES A TRAVEZ DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRAL DE AYUDA EN ACCION
10 CANTONES	TOTAL	\$ 3,036,475.82	<p>Fuente: Mapa Interactivo de la Cooperación Internacional Fecha: 09/02/2018 Elaborado por: Diana Iñiguez</p>	



La tabla 4, nos indica detalladamente que en los 10 cantones de la provincia de Loja, se llevó a cabo 5 proyectos, referentes a cooperación descentralizada en el período 2012-2016. Esto indica, que aún no se ha homologado la información entre la base de datos de SETECI, con el mapa interactivo de la cooperación internacional del Ecuador. Dando resultado escasos para el conocimiento de la ciudadanía y para las evaluaciones pertinentes.

En el 2013, también se emprendió un programa “Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales y Pequeñas Comunidades, (ECU-005-M)”, cofinanciados con cooperación española y el gobierno autónomo descentralizado de Olmedo en conjunto con el MIDUVI-Ecuador, beneficiando a 293 familias, otorgándoles fácil acceso al agua (AECID, 2013).

La provincia de Loja, sin duda ha emprendido en una serie de programas y proyectos con carácter de cooperación internacional, desde finales de los 60 e inicio de los 70, los mismos que se han caracterizado de procurar progreso, desarrollo a la provincia. Las dinámicas y lógicas con las que se han emprendido dichos programas y proyectos son únicas, que le han merecido experiencias, intercambios de conocimientos, articulaciones de trabajo, alianzas técnicas, apoyo regional estratégicos, asesorías, asistencia técnica entre otras. Así mismo, los mecanismos, con los cuales responden la cooperación internacional descentralizada la provincia de Loja es mediante mancomunidades, consorcios, federación de municipalidades y hermanamientos, con alianzas entre GADs, alianzas con ONGs, fundaciones, organismos, etc. Las modalidades de la cooperación que se emprenden en la provincia de Loja son de carácter directa e indirecta. Por lo tanto la provincia de Loja, es receptora y gestora de la cooperación internacional descentralizada, como lo veremos a continuación, en la siguiente tabla.



Tabla 05

COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN LA PROVINCIA DE LOJA			
ACTIVIDAD	ACTORES	FIN	MECANISMO Y MODALIDADES
1. COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOJA, 2015	Gobierno Provincial de Loja Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico Swisscontac Agencia de Cooperación Internacional de Corea- KOICA	Fortalecer las capacidades del sector agrícola y ganadero, contribuyendo al mejoramiento de la productividad y a dar valor agregado a la producción local, con miras al mercado nacional e internacional.	Cooperación descentralizada multilateral. Alianza entre Gobierno Provincial de Loja (GPL), ONG y agencia de CI. Trabajo en red Cooperación Internacional Indirecta
2. PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CANTÓN ZAPOTILLO, 2015	Gobierno Provincial de Loja Grupo Mi-Tal de Israel Banco de Loja	Alianza estratégica para potenciar la capacidad productiva del sector	Cooperación descentralizada multilateral directa Alianza entre GPL, sector privado y centro de pensamiento. Trabajo en red asociación internacional + gobierno local
3. CONVENIO DE VOLUNTARIADO, 2015.	Gobierno Provincial de Loja Asociación Francia América Latina-FAL	Apoyo en el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, en temas de derechos humanos y género; y, en la Coordinación de Cooperación Internacional.	Cooperación descentralizada multilateral indirecta Alianza entre GPL, asociación internacional y sociedad civil.
4. PROYECTO MANEJO INTEGRAL BINACIONAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS TRANSFRONTERIZAS COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO – AGUA SIN FRONTERAS, 2015.	Gobierno Provincial de Loja Gobierno Regional Piura. SOCIOS SUSCRIPTORES. Comisión Europea, el Departamento de Mourthe- et-Moselle (Francia), la Provincia de Viterbo (Italia), y la ONG LOCAL (Francia). SOCIOS COSOLICITANTES.	Impulsar la gobernanza ambiental binacional, con intercambios de buenas prácticas y asesoría técnica de parte de la cooperación francesa e italiana, que propicie una gestión integrada y eficiente de la subcuenca del Río Macará, creación de redes, fortalecimiento de capacidades institucionales y locales, consolidación de sistema de pago redistributivo por uso eficiente de agua y sensibilización social - ambiental; con enfoque de derechos y género.	Cooperación descentralizada multilateral directa Alianzas y trabajo en red entre GPL, gobierno regional de Piura, gobierno de regional de Francia + organizaciones internacionales y ONGs. Hermanamiento Cooperación descentralizada Sur-Sur.
5. ACUERDO BINACIONAL PIURA-PERÚ Y; 6. ENCUESTRO BINACIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA TRATA DE PERSONAS MACARÁ-ECUADOR, 2015.	Gobierno Provincial de Loja Organización Internacional de las Migraciones-OIM, Plan Internacional, Gobierno de la Región Piura y Defensoría del Pueblo del Perú	Prevención de trata de personas.	Cooperación descentralizada multilateral indirecta Alianza entre GPL, gobierno regional de Piura. Hermanamiento Cooperación descentralizada Sur-Sur.
7. ASISTENCIA TÉCNICA DE VOLUNTARIADO, 2016	Gobierno Provincial de Loja Agencia JICA – Embajada de Japón	Proporcionará atención especializada a los niños, niñas y adolescentes del Centro de Educación	Cooperación descentralizada multilateral directa. Alianza entre GPL y agencia internacional.



		Especial "El Ángel"	Trabajo en red agencia internacional + gobierno local
8. PROYECTO DEFENSORÍAS COMUNITARIAS DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE SAN LUCAS Y EL PARAÍSO DE CELÉN, 2016	Gobierno Provincial de Loja Organización no Gubernamental APIA - Suiza	Derechos de la niñez	Cooperación descentralizada multilateral directa. Alianza y Trabajo en red entre GPL y ONG
9. PROYECTO FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN APÍCOLA Y MELIPONÍCOLA, 2016	Gobierno Provincial de Loja Asociación ECUASUIZA LOJA 5 parroquias urbanas y 17 parroquias rurales de 12 cantones de la provincia	Producción apícola y meliponícola	Cooperación descentralizada directa interinstitucional Alianza y asociación territorial
10. PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO DE UNA HUERTA INTEGRAL CON UN ENFOQUE AGROECOLÓGICO, 2016	Gobierno Provincial de Loja Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA	Desarrollo agrícola	Cooperación descentralizada multilateral indirecta. Alianza entre GPL y agencia internacional. Trabajo en red agencia internacional + gobierno local
11. CONVENIO DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y CARTOGRAFÍA E IMÁGENES SATELITALES, 2016	Gobierno Provincial de Loja Universidad de Tuscia-Viterbo-Italia Gobierno de la Región Piura-Perú	Mejoramiento de la estructura del suelo, mantener el suelo cubierto en los meses lluviosos, reducción de la ingesta de nutrientes en fertilizaciones, labranzas que aumentan la rugosidad de las superficies, prácticas de no labranza o mínima labranza, labranzas en contornos en curvas de nivel.	Cooperación descentralizada multilateral indirecta. Alianza GPL, gobierno regional de Piura + Universidad extranjera. Cooperación descentralizada Sur-Sur.
12. CONVENIO DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA-ECONÓMICA, 2016	Gobierno Provincial de Loja Universidad de Tuscia-Viterbo-Italia Gobierno de la Región Piura-Perú	Medioambiente y protección	Cooperación descentralizada multilateral indirecta. Alianza GPL, gobierno regional de Piura + Universidad extranjera. Cooperación descentralizada Sur-Sur.
13. ACUERDO DE MONITOREO DE LA DEFORESTACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ASF, 2016	Gobierno Provincial de Loja Asuntos Internacionales del Ministerio del Ambiente, Tierra y Mar de Italia FAO- Roma-Italia Gobierno de la Región Piura-Perú	Medioambiente y protección	Cooperación descentralizada multilateral indirecta. Alianza y trabajo en red entre GPL, gobierno regional de Piura, entidad gubernamental de Italia + organismo internacional.
14. ACUERDO PARA CANALIZAR UN FONDO NO REEMBOLSABLE DE 700.000 EUROS HACIA LAS ZONAS DEVASTADAS POR EL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL, 2016.	Gobierno Provincial de Loja Departamento de Meurthe et Moselle	Ayuda humanitaria a las zonas devastadas por el terremoto del 16 de abril.	Cooperación descentralizada multilateral directa. Trabajo en red entre GPL + gobierno subnacional de Italia.



15. PROYECTO BINACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS TRANSFRONTERIZOS – AGUAS INTERNACIONALES, 2012-2019	Secretaría del Agua - SENAGUA (Ecuador) Autoridad Nacional del Agua – ANA (Perú) PNUD	Fortalecimiento de las capacidades institucionales, políticas, jurídicas y científico-técnicas para implementar una Gestión Integrada de Recursos Hídricos en las Cuencas y Acuíferos Transfronterizos de Puyango-Tumbes, Catamayo-Chira y Zarumilla, integrando las preocupaciones de la variabilidad climática.	Cooperación descentralizada multilateral directa. Alianza y trabajo en red: SENAGUA-Ecuador, Autoridad Nacional del Agua. ANA- Perú y el PNUD.
---	---	---	--

Fuente: Gobierno Provincial de Loja y Mapa Interactivo de la Cooperación Internacional

Fecha: 09/02/2018

Elaborado por: Diana Iñiguez

La cooperación descentralizada en la provincia de Loja, se ha realizado también en el marco de los programas como por ejemplo, el programa marco de las Articulaciones de Redes Territoriales (ART) en conjunto con Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que desde el 2007, hasta la actualidad, en el Ecuador y en la provincia de Loja, se emprenden la promoción del desarrollo humano sostenible con dimensión local. Los temas los cuales son integrados están: gobernabilidad multinivel, descentralización y; desarrollo económico y territorial. (ART, PNUD, 2007).



II.3 Los sectores de intervención de los proyectos de la Cooperación Internacional gestionados por el Gobierno Provincial de Loja en el período 2012-2016.

Los sectores de intervención de la cooperación internacional, después de la articulación y sus lógicas para su gestión, viene la identificación de las desigualdades de los territorios o actores, mismas que les motivará a tomar decisiones a la dinámica de la cooperación, frente a qué sector o área intervenir, para gestionar y ejecutar programas o proyectos que le permitan al territorio avanzar en progreso y desarrollo. Otro aspecto que es válido para esta apreciación, es la necesidad de cubrir con intereses y beneficios mutuos por parte de los actores de la cooperación, como por ejemplo, estimular las capacidades o la democratización y así mismo identificando las prioridades del desarrollo.

Según el Catálogo de Actores de la Cooperación Descentralizada (2014), los proyectos de cooperación descentralizada en el período 20017-2012, los sectores de intervención fueron para la provincia de Loja con 10 proyectos, dirigidos al desarrollo social, ambiental y turismo.

Según el mapa interactivo de la cooperación internacional para el desarrollo, los sectores de intervención son 6:

1. fomento a la producción;
2. multisectorial (componentes social, ambientales y productivos);
3. Sector estratégico;
4. Seguridad;
5. Social (salud, educación, vivienda, inclusión y deporte)y;
6. Talento humano.

Los sectores de intervención de la cooperación internacional en la provincia de Loja, en el período 2012-2016, con un total de 2,170 proyectos, son los siguiente:



Tabla 06

SECTORES DE INTERVENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, POR PAÍS U ORGANISMO DE COOPERACIÓN, EN LA PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 2012-2016		
PAÍS U ORGANISMO DE COOPERACIÓN	# DE PROYECTOS	SECTOR DE INTERVENCIÓN
ESTADOS UNIDOS	426	MULTISECTORIAL, TALENTO HUMANO, FOMENTO A LA PRODUCCIÓN, SOCIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS
ESPAÑA	295	MULTISECTORIAL, TALENTO HUMANO, FOMENTO A LA PRODUCCIÓN, SOCIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS – ONU	215	MULTISECTORIAL, SECTORES ESTRATÉGICOS, SOCIAL Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN.
ALEMANIA	230	MULTISECTORIAL, SOCIAL, SECTORES ESTRATÉGICOS, SEGURIDAD Y TALENTO HUMANO
UNIÓN EUROPEA	113	SECTORES ESTRATÉGICOS, SOCIAL Y MULTISECTORIAL.
GRAN BRETAÑA	54	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN SOCIAL, MULTISECTORIAL, TALENTO HUMANO Y SECTORES ESTRATÉGICOS.
BÉLGICA	79	SOCIAL, SECTOR ESTRATÉGICO Y TALENTO HUMANO.
CHINA, FRANCIA, COREA DEL SUR, CANADA, AUSTRIA, AUSTRALIA, THE GLOBAL FUND GFATM, HONG KONG, SUECIA, MÉXICO, COLOMBIA, TAIWAN, FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA – FIDA, NUEVA ZELANDA, REINO UNIDO, COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES – CAN, GUATEMALA, OEA, PERÚ, DINAMARCA, CHILE	$8 + 11 + 7 + 22 + 6 + 23 + 2 + 7 + 16 + 4 + 15 + 1 + 5 + 2 + 2 + 1 + 1 + 4 + 2 + 1 + 3 = 163$	NO ESPECIFICA
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID, JAPÓN	$78 + 58 = 136$	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN
ITALIA	103	SOCIAL, FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y SECTORES ESTRATÉGICOS.
SUIZA	67	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN, SECTORES ESTRATÉGICOS,
GLOBAL ENVIRONMENTAL FUND - GEF	17	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN, SECTORES ESTRATÉGICOS,
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO - CAF	63	MULTISECTORIAL, FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y SOCIAL.
PAÍSES BAJOS	35	SOCIAL Y TALENTO HUMANO
BANCO MUNDIAL, ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS - OEI	$20 + 24 = 44$	TALENTO HUMANO
FINLANDIA, BRASIL	$15 + 1 = 16$	SECTORES ESTRATÉGICOS
PANAMÁ	91	SECTORES ESTRATÉGICO Y SOCIAL
NORUEGA	43	SOCIAL
TOTAL:	2,170 PROYECTOS	

Fuente: Mapa Interactivo de la Cooperación Internacional
Fecha: 13/02/2018
Elaborado por: Diana Iñiguez

En la tabla 6, podemos observar que para Estado Unidos, España y Gran Bretaña, la seguridad no fue un sector de intervención al cual implementaran proyecto alguno;

ONU, talento humano y seguridad no fueron sectores de intervención para la implementación de proyectos;

Alemania, fomento a la producción no fue un sector de intervención para la implementación de proyectos;

Unión Europea, seguridad, fomento a la producción y talento humano no fueron sectores de intervención para la implementación de proyectos;

Bélgica, multisectorial, fomento a la producción y seguridad, no fueron sectores de intervención para la implementación de proyectos;

BID y Japón, social, seguridad, multisectorial, sectores estratégicos y talento humano no fueron sectores

Italia, multisectorial, seguridad y talento humano, no fueron sectores de intervención para la implementación de proyectos;

Suiza y Global Inveronmental Fund, multisectorial, social, seguridad y talento humano, no fueron sectores de intervención para la implementación de proyectos;

CAF, sectores estraégicos, seguridad, y talento humano, no fueron sectores de de intervención para la implementación de proyectos;

Países Bajos, seguridad, multisectorial, fomento a la producción y sectores estratégicos, no fueron sectores de intervención para la implementación de proyectos;

BM, seguridad, social, multisectorial, fomento a la producción y sectores estratégicos, no fueron setores de intervención para la implementación de proyectos;

Finlandia y Brasil, multisectorial, social, seguridad, talento humano y fomento a la producción, no fueron sectores de intervención para la implementación de proyectos;

Panamá, multisectorial, seguridad, talento humano y fomento a la producción, no fueron sectores de intervención para la implementación de proyectos;

Y, finalmente en Noruega, multisectorial, seguridad, talento humano, fomento a la producción y sectores estratégicos, no fueron sectores de intervención para la implementación de proyectos.



Tabla 07

SECTOR ESTRATÉGICO NACIONAL	RANKING
1. Sector Estratégico	1
2. Social	2
3. Fomento a la Producción	3
4. Multisectorial	4
5. Talento Humano	5
6. Seguridad	6

Fuente: Mapa Interactivo de la Cooperación Internacional

Fecha: 13/02/2018

Elaborado por: Diana Iñiguez

Dando como resultado en el cuadro 7, que los cooperantes en el período 2012-2016, destinan sus recursos mayormente al Sector Estratégico, el Sector Social es el segundo más cooperado, en el puesto número 3, tenemos al Fomento a la Producción, seguido del Sector multisectorial y como última opción el tema de seguridad.

Los sectores de intervención de los proyectos de la cooperación internacional gestionado por el gobierno provincial de Loja, responde a las necesidades, intereses, desarrollo y progreso del territorio.

Articulando y gestionando las competencias de los actores, así como también, observando la multiplicidad de las áreas en las que se han implementado proyectos.

La gestión del gobierno provincial de Loja, a modo de anfitrión, ha enfatizado su actividad en el año 2015 – 2016, no sin dejar de tomar en cuenta aquellos proyectos que se han realizado desde el 2012, dentro de la provincia de Loja.

Basándonos en los sectores de intervención que aplica SETECI, en el Mapa Interactivo de la Cooperación Internacional, a continuación los datos de los sectores de intervención de los proyectos de la cooperación, en la provincia de Loja, en el período 2012-2016.



Tabla 08

SECTORES DE INTERVENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, GESTIONADOS EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA, PERÍODO 2012-2016

<u>PROYECTO</u>	<u>SECTOR DE INTERVENCIÓN</u>
AREA DE DESARROLLO TERRITORIAL CHINCHAYSUYO - ADT CHINCHAYSUYO – PROA, 2012.	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN
PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE SARAGURO DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS CON ENFASIS EN LA SOBERANIA ALIMENTARIA, LA EDUCACION, LA PROMOCION DE DERECHOS Y EL MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE, 2012-2013.	SECTORES ESTRATÉGICOS
MEJORANDO LA SITUACION DE LA MUJER DESDE PROYECTOS EDUCATIVOS EN ZONAS RURALES DE PERU, ECUADOR Y BOLIVIA, 2012- 2013.	SOCIAL
AREA DE DESARROLLO RURAL CHINCHAYSUYO, 2013	SOCIAL
PROGRAMA “AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES Y PEQUEÑAS COMUNIDADES, (ECU-005-M), 2013.	SOCIAL
PROGRAMA DE GESTION DE RIESGOS PARA LA DISMINUCION DE CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIO-ECONOMICA Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES RURALES QUILANGA-CALVAS, 2012- 2016.	SOCIAL
DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS CAPACIDADES DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO LOJA, 2015	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN
PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CANTÓN ZAPOTILLO, 2015	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN
CONVENIO DE APOYO EN EL CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL MATILDE HIDALGO, EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO, 2015.	TALENTO HUMANO Y SOCIAL
PROYECTO MANEJO INTEGRAL BINACIONAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS TRANSFRONTERIZAS COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO – AGUA SIN FRONTERAS, 2015.	SECTORES ESTRATÉGICOS
ACUERDO BINACIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA TRATA DE PERSONAS, PIURA-PERÚ 2015.	SEGURIDAD Y SOCIAL
CONVENIO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "EL ÁNGEL" 2016	TALENTO HUMANO Y SOCIAL
PROYECTO DEFENSORÍAS COMUNITARIAS DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE SAN LUCAS Y EL PARAÍSO DE CELÉN, 2016	SOCIAL
PROYECTO FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN APÍCOLA Y MELIPONÍCOLA, 2016	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN
PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO DE UNA HUERTA INTEGRAL CON UN ENFOQUE AGROECOLÓGICO, 2016	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN
CONVENIO DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y CARTOGRAFÍA E IMÁGENES SATELITALES, 2016	SECTORES ESTRATÉGICOS
CONVENIO DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA –ECONÓMICA, 2016	MULTISECTORIAL
PLAN DE MONITOREO DE LA DEFORESTACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO ASF, 2016	SECTORES ESTRAÉGICOS
PLAN PARA CANALIZAR UN FONDO NO REEMBOLSABLE DE 700.000 EUROS HACIA LAS ZONAS DEVASTADAS POR EL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL	SOCIAL

Fuente: SETECI y Gobierno Provincial de Loja
Fecha: 13/02/2018
Elaborado por: Diana Iñiguez



En la tabla 8, se puede evidenciar que el sector en el que más intervienen los proyectos de cooperación internacional es el Social, seguido por el Fomento a la Producción y subsecuentemente con el de Sectores Estratégicos. Los sectores de intervención con un bajo impacto de implementación de proyectos de cooperación son Talento Humano, Seguridad y Multisectorial, en el período 2012-2016.



Capítulo III

Análisis del enfoque de género en la cooperación internacional para el desarrollo en los proyectos efectuados por el gobierno provincial de Loja en el período 2012-2016

En el presente capítulo se abordará un análisis sobre la base de los proyectos ejecutados por el gobierno provincial de Loja, respecto de aquellos proyectos que se han enfocado en destacar el enfoque de género. Si bien es cierto, el gobierno provincial de Loja, no cuenta con dato oficiales sobre el nivel de participación de la mujer en los diversos proyectos que han ejecutado, deberíamos partir desde los proyectos que trabajan directamente en el sector estratégico y social, ya que existen proyectos que se evidencia la participación de la mujer, pero no se registran los datos.

Es menester indicar, que el gobierno provincial de Loja, reconoce la necesidad de especialización, que evidencien desde la etapa de implementación de los proyectos indicadores que reflejen y sistematicen de manera correcta la transversalización.

Sin embargo, desde SETECI, existen proyectos de los cuales se han llevado a cabo en el período 2012-2016, que contemplan en enfoque de género, sin dejar de mencionar que el nivel de inversión en la provincia de Loja es bajo para los proyectos con enfoque de género, ya que su fuerte es financiar al sector estratégico y cooperación de carácter técnico.

III.1 Proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género realizados por el Gobierno Provincial de Loja en el período 2012-2016.

Los proyectos de la cooperación internacional, con enfoque de género en la Provincial de Loja, han buscado el fin de afianzar los derechos, garantías y deberes de las mujeres ciudadanas en la provincia. Procurando un empoderamiento más sustancial en cada una de las actividades en donde se desenvuelvan las mujeres y sus roles, tales como en el emprendimiento, el trabajo, sociedad, economía, política, cultural, etc. Plantenado metas y objetivos claros que permitan a la sociedad femenina capacitarse y conocer cuáles son sus derechos y cuáles son sus desafíos. Los esfuerzos a nivel local, por difundir los derechos de las mujeres ha sido considerable frente a las tendencias, costumbres y actitudes que subestiman y denigran el valor de la mujer actual. La concepción cultural

sobre el feminismo en la sociedad lojana, adquiere un grado de respeto y consideración, ya que contamos con mujeres dignas de impulsar un empoderamiento con norte y resultados, frente a los rezagados tratos silenciosos por parte de la comunidad masculina. Es un aspecto de comportamiento social, el identificar ese rechazo silencioso y emprender en programas y proyectos que le permitan a la mujer liderar y obtener mayor espacios de participación. El reconocimiento sin duda ha sido un esfuerzo constante por parte de quienes representan a las mujeres en la provincia.

Es por eso que analizaremos los proyectos, que han sido aportes para el progreso de la comunidad femenina en Loja, por ello, se analizarán aquellos ejecutados en el período 2012-2016, en los cuales identificaremos cuáles son las ventajas y las desventajas, las debilidades y las potencialidades.

La agenda nacional de cooperación internacional (2015), establece los enfoques transversales para el gestionamiento de la cooperación internacional en el Ecuador. SETECI, realiza un estudio sobre cómo darle un equilibrio con miras a resultados más específicos a los sectores de intervención de la cooperación internacional, es decir, que se tomen en cuenta estas líneas transversales, para garantizar la variabilidad en cada una de las fases de la cooperación, sea de recepción o de promoción de dichas iniciativas. Hablamos de inclusión y sostenibilidad de los proyectos y las líneas transversales. Los ejes transversales en armonía con el Buen Vivir, son 5:

1. enfoque de género;
2. sostenibilidad ambiental;
3. Derechos Humanos;
4. Interculturalidad y Participación;
5. Fortalecimiento de Capacidades.

El enfoque target de nuestra investigación es el enfoque de género, que responde a una serie de estudios académicos y sociales en los cuales se analiza el papel de la mujer y su influencia en la sociedad. La evolución misma que ha tenido y sus resultados de progreso y desarrollo. Las dinámicas políticas que se han realizado en el marco de este enfoque, es también gracias a la participación de políticas internacionales

Como convenios y tratado internacionales que permitan garantizar mejores resultados a nivel nacional y global. SETECI (2015) especifica el Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la



Agenda Nacional para las Mujeres y la Igualdad de Género (2013-2017). Instrumentos nacionales e internacionales que han sido referentes para la dinamización de políticas nacionales sobre el enfoque de género en el Ecuador.

Los antecedentes antes expuestos nos ayudaran a visualizar de manera optima el enfoque de género en los proyectos de cooperación internacional realizados por el gobierno provincial de Loja en el período 2012-2016.

A conntinuación analizaremos los proyectos registrados por SETECI, en su mapa interactivo, sobre el enfoque de género.



Tabla 09

PROYECTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LA PROVINCIAL DE LOJA EN EL PERÍODO 2012-2016.

<u>PROYECTO</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>PAÍS U ORGANISMO DE COOPERACIÓN</u>	<u>ENTIDADES</u>	<u>CANTONES</u>	<u>MONTO TOTAL</u>
1. MUJERES DE SECTORES POPULARES EN DEFENSA DE LA SOBERANIA DE SUS CUERPOS, 2014-2017	Incidir en el cumplimiento efectivo de los ds/drr por parte del estado ecuatoriano, dentro del marco de salud integral y proteccion social	BÉLGICA Y ALEMANIA	Entidad Cooperante FONDS VOOR ONTWIKKELINGS SAMENWERKING SOCIALISTISCHE SOLIDARITEIT - FOS (BELGICA) Entidad Canalizadora FONDS VOOR ONTWIKKELINGS SAMENWERKING SOCIALISTISCHE SOLIDARITEIT - FOS (BELGICA) Entidad Ejecutora FUNDACION DE MUJERES LUNA CRECIENTE (ECUADOR)	SARAGURO Y LOJA	\$ 275,292.00
2. UN APORTE DESDE LAS MUJERES DEL PUEBLO INDIGENA DE SARAGURO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL ECUADOR, 2012-2017	Fortalecer las organizaciones de las mujeres	ALEMANIA	FUNDACION ROSA LUXEMBURG (ALEMANIA) Entidad Canalizadora FUNDACION ROSA LUXEMBURG (ALEMANIA) Entidad Ejecutora GRUPO DE APOYO AL MOVIMIENTO DE MUJERES DEL AZUAY (ECUADOR)	SARAGURO	\$ 106,080.00
3. DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, 2014-2017.	Fortalecer las capacidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, miembros de la comunidad, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales para exigir mayor acceso, calidad y gobernanza en la educación.	GRAN BRETAÑA	PLAN INTERNACIONAL INC. (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) Entidad Canalizadora PLAN INTERNACIONAL INC. (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) Entidad Ejecutora PLAN INTERNACIONAL INC. (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)	OLMEDO, CALVAS, CELICA, GONZANAMA, PALTAS, ESPINDOLA	\$ 22,563,785.00



Especialización en Cooperación Internacional

<p>4. DERECHO A LA PROTECCIÓN CONTRA LAS VIOLENCIAS, 2014-2017.</p>	<p>Incrementar las capacidades de niñas, niños, adolescentes, actores comunitarios organizados y gobiernos locales para proteger a los niños y las niñas de la violencia, con énfasis en la prevención, de la violencia física y psicológica, incluyendo la protección en situaciones de emergencia.</p>	<p>GRAN BRETAÑA</p>	<p>PLAN INTERNACIONAL INC. (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) Entidad Canalizadora PLAN INTERNACIONAL INC. (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) Entidad Ejecutora PLAN INTERNACIONAL INC. (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)\</p>	<p>CELICA, GONZANAMA, PALTAS, CALVAS, ESPINDOLA, OLMEDO</p>	<p>\$ 15,027,931.00</p>
<p>5. DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS, 2014-2017.</p>	<p>Contribuir a incrementar las capacidades de familias, organizaciones comunitarias y funcionarios del nivel local para la prevención del embarazo adolescente y la protección frente al abuso sexual, incluyendo las situaciones de emergencia.</p>	<p>GRAN BRETAÑA</p>	<p>PLAN INTERNACIONAL INC. (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) Entidad Canalizadora PLAN INTERNACIONAL INC. (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) Entidad Ejecutora PLAN INTERNACIONAL INC. (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)</p>	<p>OLMEDO, CELICA, GONZANAMA, PALTAS, CALVAS, ESPINDOLA</p>	<p>\$ 16,281,333.00</p>
<p>6. MEJORANDO LA SITUACION DE LA MUJER DESDE PROYECTOS EDUCATIVOS EN ZONAS RURALES DE PERU, ECUADOR Y BOLIVIA, 2012-2017.</p>	<p>Fortalecer las capacidades. Mejora de la situación de la mujer desde proyectos educativos en zonas rurales de Perú, Ecuador y Bolivia, aborda la problemática del acceso igualitario de la mujer a una vida digna y más concretamente, a su derecho a una educación equitativa y de calidad.</p>	<p>ESPAÑA</p>	<p>Entidad Cooperante DIPUTACION DE BISKAI (ESPAÑA) Entidad Canalizadora AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO - AECID (ESPAÑA) Entidad Ejecutora EDUCACION SIN FRONTERAS (ESPAÑA)</p>	<p>PALTAS, ZAPOTILLO, CELICA Y LOJA</p>	<p>\$ 32,493.2332</p>



Especialización en Cooperación Internacional

<p>7. CAPACITACION POLITICA DE LAS MUJERES ORGANIZADAS DE ECUADOR. 2012, 2017</p>	<p>El proyecto de capacitación política de las mujeres organizadas del Ecuador, tiene por objetivo incidir en la construcción democrática de la sociedad ecuatoriana a través de la formación política de las mujeres organizadas del país, la difusión de productos de comunicación que develen las condiciones estructurales y las situaciones específicas de explotación, opresión y discriminación y el posicionamiento de alternativas de cambios positivos, fortaleciendo la relación entre las diferentes organizaciones que hacen parte de este y con las otras organizaciones de sectores populares</p>	<p>ALEMANIA</p>	<p>Entidad Cooperante FUNDACION ROSA LUXEMBURG (ALEMANIA)</p> <p>Entidad Canalizadora FUNDACION ROSA LUXEMBURG (ALEMANIA)</p> <p>Entidad Ejecutora FUNDACION MOVIMIENTO DE MUJERES LUNA CRECIENTE (ECUADOR)</p>	<p>LOJA</p>	<p>\$ 243,992.89</p>
<p>8. DIALOGO Y DIFUSION SOBRE LA PROBLEMATICA AGRARIA EN EL ECUADOR. 2012, 2017</p>	<p>Fortalecer y visibilizar las propuestas de las organizaciones indígenas, campesinas y de mujeres rurales en el debate en torno a la política agraria en el Ecuador.</p>	<p>ALEMANIA</p>	<p>Entidad Cooperante FUNDACION ROSA LUXEMBURG (ALEMANIA)</p> <p>Entidad Canalizadora FUNDACION ROSA LUXEMBURG (ALEMANIA)</p> <p>Entidad Ejecutora INSTITUTO DE ESTUDIOS ECUATORIANOS - IEE (ECUADOR)</p>	<p>LOJA</p>	<p>\$ 60,000.00</p>



Especialización en Cooperación Internacional

9. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION Y MOVILIZACION POR LOS 16 DIAS DE ACTIVISMO UNETE PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, 2014-2017	Contribuir a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres a través de una campaña de sensibilización en las provincias de Loja, Azuay y Orellana	Organización de Naciones Unidas ONU	Entidad Cooperante FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GENERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES - ONU MUJERES (ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS - ONU) Entidad Canalizadora FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GENERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES - ONU MUJERES (ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS - ONU) Entidad Ejecutora FUNDACION SALUD AMAZONICA (ECUADOR)	LOJA	\$ 20,000.00
10. PROYECTO POSTCOSECHA AMERICA LATINA, 2015-2017	Contribuir a la reducción de la pobreza y el aumento de la seguridad alimentaria de familias rurales”, a través de: a) el incremento en la disponibilidad de alimentos en las familias productoras y en las comunidades rurales; y b) el incremento de ingresos de las familias productoras que venden granos. La promoción de la equidad de género será un eje transversal en el proyecto.	SUIZA	Entidad Cooperante AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACION - COSUDE (SUIZA) Entidad Canalizadora AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACION - COSUDE (SUIZA) Entidad Ejecutora FUNDACION SUIZA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO TECNICO - SWISSCONTACT (SUIZA)	LOJA	\$ 168,204.00



Especialización en Cooperación Internacional

<p>11. ARTICULACION Y DIALOGO PUBLICO COMUNITARIO POR EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y SANEAMIENTO – ADDAS, 2015-2017</p>	<p>Las poblaciones rurales especialmente las mujeres y Jóvenes de la mancomunidad de cuenca alta Catamayo chira los gobiernos autónomos descentralizados GADs municipales y la ROSCGAC cuentan con destrezas y herramientas para el ejercicio y garantía del derecho humano al agua y saneamiento.</p>	<p>UNIÓN EUROPEA</p>	<p>Entidad Cooperante GRUPO DE PROYECTOS PARA LA COOPERACION TECNICA INTEGRAL - PROTOS (BELGICA) COMISION EUROPEA (UNION EUROPEA) Entidad Canalizadora GRUPO DE PROYECTOS PARA LA COOPERACION TECNICA INTEGRAL - PROTOS (BELGICA) Entidad Ejecutora GRUPO DE PROYECTOS PARA LA COOPERACION TECNICA INTEGRAL - PROTOS (BELGICA) SENDAS (ECUADOR)</p>	<p>LOJA CATAMAYO QUILANGA</p>	<p>\$ 187,474.70</p>
<p>11 PROYECTOS</p>		<p>7 COOPERANTES</p>		<p>TOTAL:</p>	<p>\$ 1,147,409,8722</p>

Fuente: Mapa Interactivo de Cooperación Internal

Fecha: 21/02/2018

Elaborado por: Diana Iñiguez



En la tabla 9, indica que la cooperación internacional con el enfoque de género en la provincia de Loja, en el período 2012-2016, es del 0,31%, del 75,57% que representa al total a nivel provincial, con 4 países cooperantes, Alemania, Gran Bretaña, España y Bélgica. Las cifras a nivel nacional corresponde al 24,43% de la cooperación enfocada al eje transversal de género, teniendo como cooperantes un total de 15 países, entre los principales la ONU, España, Alemania, Estados Unidos, etc., y como mayores beneficiarios las provincias de Esmeraldas con 6,4%, Guayas con 6,08%, Sucumbios con 7%, Azuay 5,97%, entre otros. La participación del enfoque de género en los proyectos de cooperación internacional en la provincia de Loja, según el mapa interactivo de SETECI, en el período 2012-2016, esta entre los últimos puestos, con 6 proyectos en total, los cuales se enfocan en los cantones, más no en su capital provincial, Loja.

Los proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género llevados a cabo por el gobierno provincial de Loja en el período 2012-2016, son los siguientes:

Tabla 10			
PROYECTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA, PERÍODO 2012-2016.			
PAÍS U ORGANISMO COOPERANTE	PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO	ENTIDADES
FRANCIA	CONVENIO DE VOLUNTARIADO- 2015	Viabilizar la colaboración de la voluntaria agathe chapelain, quien, por un período de tres meses, proporcionó apoyo en el centro de acción social matilde hidalgo, en temas de derechos humanos y género.	Asociación Francia américa latina FAL y gobierno provincial de Loja
PIURA	ENCUENTRO BINACIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LA TRATA DE PERSONAS MACARÁ-ECUADOR-2015	Promover la participación y protagonismo de las organizaciones sociales de mujeres de ecuador y Perú, frente al delito de la trata de personas	Organización internacional de las migraciones-OIM, plan internacional, gobierno de la región Piura, defensoría del pueblo del Perú y gobierno provincial de Loja.
JAPÓN	ASISTENCIA TÉCNICA DE VOLUNTARIADO-2016	Proporcionar atención especializada a los niños, niñas y adolescentes del centro de educación especial "el ángel".	Agencia JICA – embajada de Japón gobierno provincial de Loja
SUIZA	DEFENSORÍAS COMUNITARIAS DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y MUJERES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE SAN LUCAS	Defensa de los derechos de los niños, adolescentes y mujeres.	Organización no gubernamental APIA - Suiza



	Y EL PARAÍSO DE CELÉN-2016		
PIURA-PERÚ	PROYECTO MANEJO INTEGRAL BINACIONAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS TRANSFRONTERIZAS COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO – AGUA SIN FRONTERAS, 2015.	Impulsar la gobernanza ambiental binacional, con intercambios de buenas prácticas y asesoría técnica de parte de la cooperación francesa e italiana, que propicie una gestión integrada y eficiente de la subcuenca del río macará, creación de redes, fortalecimiento de capacidades institucionales y locales, consolidación de sistema de pago redistributivo por uso eficiente de agua y sensibilización social - ambiental; con enfoque de derechos y género.	Gobierno regional Piura. Socios suscriptores. Comisión europea, el departamento de Mourtthe-et-moselle (Francia), la provincia de Viterbo (Italia), y la ONG local (Francia). Socios co-solicitantes.
TOTAL: 5 COOPERANTES TOTAL: 5 PROGRAMAS Y PROYECTOS			

Fuente: SETECI y Gobierno Provincial de Loja
Fecha: 13/02/2018
Elaborado por: Diana Iñiguez

La tabla 10, indica y confirma que en la provincia de Loja la cooperación internacional tiene el desafío de armonizar y alinear los principios de la cooperación, lo que produce pérdida de recursos, duplicación de esfuerzos y desalineación con los objetivos de desarrollo nacional, obstaculizando su gestión orientada a la obtención de resultados. En cuanto al enfoque de género, las iniciativas por parte de las entidades locales, es reducida, viéndose limitada la ejecución anfitrionada por la provincia. Los programas y proyectos llevados a cabo bajo el direccionamiento del gobierno provincial de Loja, no son suficientes para definir un frente y referente del enfoque de género y las políticas implementadas en torno a este eje transversal. Son 5 proyectos liderados por el gobierno provincial de Loja, en el período 2012-2016, que no representa ni la mitad de los esfuerzos ejecutados por parte de organismos internacionales y países en coordinación con las autoridades locales, frente a los proyectos con enfoque de género.

III.2 Contribución económica de la cooperación internacional hacia los proyectos con enfoque de género en la provincia de Loja en el periodo 2012-2016.

Uno de los principales objetivos de la cooperación internacional en el Ecuador, es determinar la cantidad de los programas y proyectos que se realizan en el territorio,

sobre la base del monitoreo, pudiendo así contar con datos y cifras reales, susceptibles de ser controladas para evitar la posible fuga de capitales, proyectos o programas que no han canalizado ni su objetivo ni gestionado de manera responsable sus fondos. Es por ello que la herramienta principal de la cooperación internacional para el desarrollo del Ecuador, es el Mapa Interactivo de la Cooperación Internacinal, mediante SETECI, implementan esta plataforma de ingreso instantáneo, para poder acceder a la información, misma que nos facilita la búsqueda de todas las áreas de la cooperación en el país. Esta herrmienta registra los montos de desembolso de la cooperación, como el monto total de la cooperación para el programa o proyecto emprendido, por región, provincia, cantón y a nivel nacional. Con 9 filtros base, que cada uno despliega una gama de opciones, que de manera específica que registra la cooperación en el Ecuador.

Con este breve detalle, continuamos analizando los montos económicos que la cooperación internacional destina a la provincia de Loja, específicamente aquellos realizados en el período 2012-2016. La manera generalizada de los proyectos registrados nos ayudarán a evaluar los pros y contras de la cooperación dentro de la provincia.

Gráfico 01

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL PROMEDIO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL Y LA PROVINCIA DE LOJA, 2012-2016



Fuente: SETECI
 Fecha: 10/03/2018
 Elaborado por: Diana Iñiguez

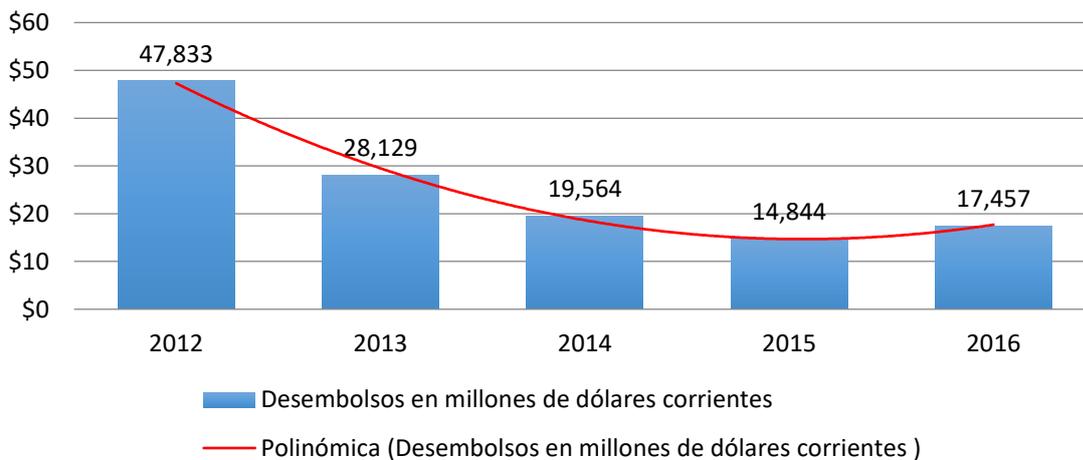
En el gráfico 01, nos indica que el porcentaje de participación de la cooperación internacional destinada a la provincia de Loja, es baja, ya que en otras provincias la participación es más activa, como: Esmeraldas que tiene alrededor de 7,02% en

cooperación, Pichincha con 6,03%, Guayas con 5,66%, Sucumbios con 4,51% y Manabí con 4,50%, etc. Siendo estas las que cuentan con mayor participación de la cooperación, con los porcentajes más relevantes.

En el período 2012-2016, se desembolsó \$ **1,201,397,720.40** millones corrientes, con un universo total de 2, 177 programas y proyectos de cooperación internacional, a nivel nacional. En la provincia de Loja, se desembolsó un monto plurianual de \$ **127,827,831.08** millones de dólares, con un total de 150 proyectos. El siguiente cuadro, nos mostrará la tendencia del monto en función de los años de la cooperación internacional en la provincia de Loja.

Gráfico 02

**MONTOS DESEMBOLSADOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 EN LA PROVINCIA DE LOJA, 2012 - 2016.
 (Millones de dólares corrientes)**



Fuente: SETECI
 Fecha: 07/03/2018
 Elaborado por: Diana Iñiguez

La Cooperación Internacional en la provincia de Loja, según el gráfico 02, nos indica que ha existido un notable descenso de cooperación, agravándose en los años 2014 y 2015, habiendo una leve mejoría en el año 2016, dejándonos como primera impresión que las grandes potencias en estos últimos años han dejado de apoyar a países en vías de desarrollo como el nuestro en temas de proyectos de cooperación internacional, pudiendo ser la crisis económica mundial el causante o uno de los factores para dejar de impulsar proyectos de este tipo, ya que en años previos al periodo



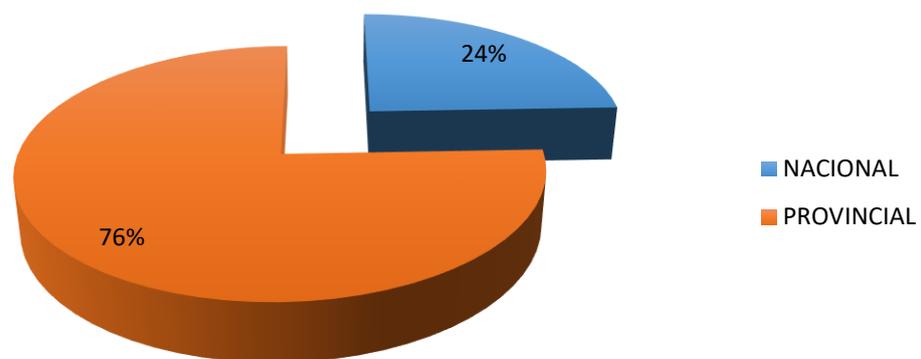
de estudio de esta investigación los montos son aun mayores que en el 2012; los antecedentes en montos son: en el año 2007, año en el que se hacen oficiales las cifras y proyectos de cooperación en la provincia de Loja, arrancó con un monto de \$66,981,135.25 millones de dólares. Y del año 2008 al 2012, con el monto de al rededor de \$ 40 a \$50 millones de dólares corrientes.

Los montos de los proyectos de la cooperación en la provincia de Loja en el período 2012 – 2016, demuestran una tendencia general reducida de lo que ha resultado la práctica de la cooperación en la provincia.

A continuación analizaremos el porcentaje de distribución de cobertura de la cooperación a los proyectos o programas con el enfoque de género en el período 2012-2016, a nivel nacional y provincial:

Gráfico 03

PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN POR COBERTURA EN LOS PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO, 2012-2016



Fuente: INEC
Fecha: 07/03/2018
Elaborado por: Diana Iñiguez

El gráfico 03, nos indica que el número de provincias que participan de los proyectos de cooperación internacional con proyección al enfoque de género son del 76%, que representa 18 de las provincias del Ecuador, en el caso de la provincia de Loja es de 0,31% en contraste a la provincia de Pichincha que cuenta con el 10,56%, lo que

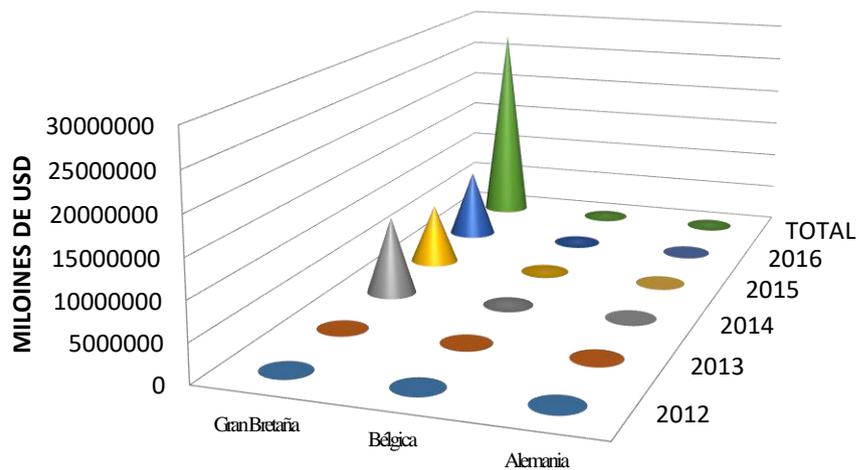


nos indica, que es mayoritariamente bajo el nivel de participación de la cooperación hacia los proyectos con enfoque de género. Sin embargo en la sección azul del gráfico, que representa el porcentaje nacional observamos que apenas es de 24%. A nivel nacional el monto de la cooperación con enfoque de género en el período 2012-2016, fue de \$ 79,316,744.77 millones de dólares corrientes.

Ahora analizaremos los montos de la cooperación internacional en la provincia de Loja, de los proyectos con enfoque de género en el período 2012 – 2016, teniendo en cuenta a los principales cooperantes:

Gráfico 04

MONTO DESEMBOLSADO POR LOS 3 PRINCIPALES COOPERANTES EN LA PROVINCIA DE LOJA EN LOS PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO, 2012-2016



	Gran Bretaña	Bélgica	Alemania
■ 2012	\$0,00	\$0,00	\$28.600,00
■ 2013	\$0,00	\$0,00	\$32.500,00
■ 2014	\$10.319.978,00	\$86.735,00	\$0,00
■ 2015	\$8.033.753,00	\$99.158,00	\$0,00
■ 2016	\$9.241.116,00	\$102.176,00	\$0,00
■ TOTAL	\$27.594.847,00	\$288.069,00	\$61.100,00

Fuente: SETECI
Fecha: 10/03/2018
Elaborado por: Diana Iñiguez

Según el gráfico 04, podemos apreciar que solo 3 países son los cooperantes en la provincia de Loja, en los proyectos con enfoque de género, en el período 2012-2016. Gran Bretaña en los años 2014, 2015, 2016, cooperó con la cantidad de \$27.594.847,00.

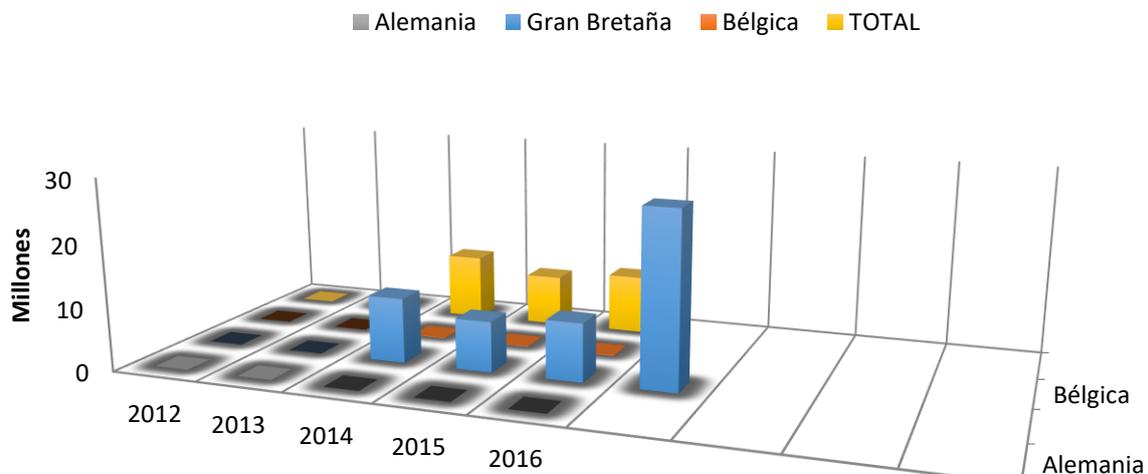
Seguido de Bélgica, que cooperó en los años 2014, 2015, 2016, con la catidad de \$288.069,00. Y finalmente con Alemania que cooperó en el año 2012 y 2013, con el monto de \$61.100,00.

El total de la cooperación en la provincia de Loja con enfoque de género, en el período 2012-2016, de los principales países cooperantes es de \$ 27,944,016.00 millones de dólares.

Los período en los cuales se ha hecho presente la cooperación internacional en la provincia de Loja, son importantes para determinar el intervalo de mayor bonanza desde el 2012 hasta el 2016. Posteriormente interpretaremos lo valores de la cooperación internacional en la provincia de Loja, respecto del tiempo.

Gráfico 05

MONTOS DESEMBOLSADOS EN EL PERÍODO 2012-2016 EN LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE LOJA (Millones de dólares corrientes)



Fuente: SETECI

Fecha: 10/03/2018

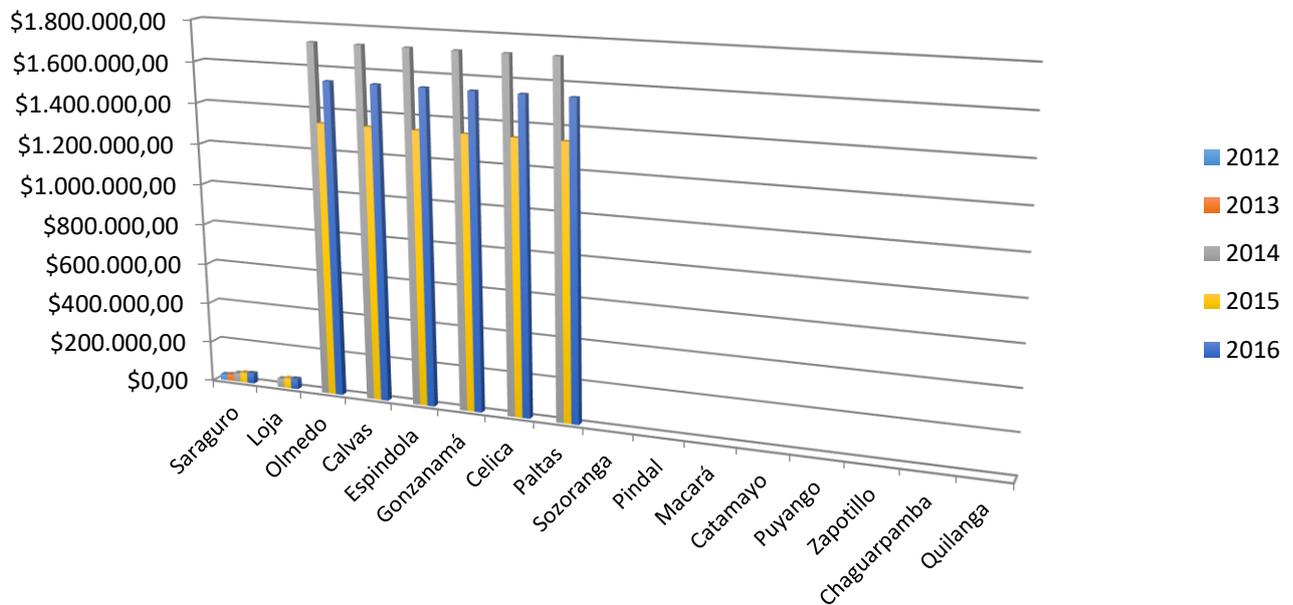
Elaborado por: Diana Iñiguez

El gráfico 05, nos demuestra que en el año 2014, 2015 y 2016, dos países, Bélgica y Gran Bretaña, cooperan en proyectos con enfoque de género convirtiéndose en los mayor cooperantes, con un monto de alrededor \$27.882,916 millones de USD. Tomando en cuenta que Gran Bretaña desembolsa mayormente la cantidad de \$27.594.847,00 millones en los 3 períodos. En el caso de Alemania, cooperó hasta el año 2013, con un monto de alrededor \$ 61 mil dólares.

El impacto de los proyectos de la cooperación internacional en la provincia de Loja con enfoque de género, determinada por zonas específicas, permite conocer cuáles son los cantones con mayor cooperación de la provincia y cuáles son los que reciben en menor medida o no reciben desembolsos de la cooperación siendo aquellos los que no se benefician en lo absoluto. Ahora analizaremos el gráfico estadístico de esta temática que se enfoca en cooperación por cantones.

Gráfico 6

MONTOS DESEMBOLSADOS EN LOS 8 CANTONES DE LA PROVINCIA DE LOJA EN LOS PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO, 2012-2016



Fuente: SETECI
 Fecha: 10/03/2018
 Elaborado por: Diana Iñiguez

El gráfico 06, indica que Loja y Saraguro son los cantones que menos reciben cooperación internacional con enfoque de género en el período 2012-2016, y los cantones que más recibieron son: Olmedo, Calvas, Espindola, Gonzanamá, Celica y Paltas, los 8 cantones restantes son los que no recibieron ningún monto para proyectos con enfoque de género. En conclusión observamos que solo 8 de 16 cantones en total participan de proyectos de cooperación internacional con este enfoque.



III.3 Perspectiva de los proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género.

La perspectiva de los proyectos de la cooperación con enfoque de género gira en función de políticas nacionales, en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir, con criterios que tengan la finalidad de fomentar la equidad, inclusión e igualdad de oportunidades para este sector, mediante la implementación de programas y proyectos en los cuales el eje transversal de género se incluya y se garantice en los proyectos de cualquier sector donde se intervenga. Las políticas que se dinamizan, son el resultado de intereses, problemas, propuestas de actores que en su momento pretenden formar parte de manera activa en la participación y en la toma de decisiones, para que su sector se vea tomado en cuenta.

En el 2001, el PNUD, evaluó al Ecuador con el muy criticado, Índice de Desarrollo de Género (IDG), en base a la calidad de vida de los ecuatorianos. El IDG en el país determinó diferencias geográficas basadas en el desarrollo con enfoque de género, estableciendo que las regiones con mayor IDG son: Quito, Amazonía y Guayaquil (PNUD, 2001). La diferencia de progreso y desarrollo radica también en la zona urbana y rural de la población, siendo esta última la más marginal, debido al limitado acceso a servicios (educación, salud, desarrollo, economía, etc.) como lo hace la población urbana. Coincidiendo con este criterio, el PNUD (2001) junto con el IDG que se llevó a cabo en el Ecuador, se determinó que: las zonas rurales de la Costa y Sierra son áreas que poseen menor IDG, a diferencia de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil son las que obtienen un buen IDG, ya que existe concentración del comercio, industria y producción (SIISE, 2001).

El Índice de Desigualdad de Género (IDG), es un indicador con los mismos propósitos que del Índice de Desarrollo Humano, el cual pretende determinar adicionalmente las brechas existentes entre los hombres y mujeres, con el objetivo principal de identificar la pérdida de logros dentro de un país a causa de la desigualdad de género (PNUD, 2010, 20a). Este Índice se creó a causa de las falencias del Índice de Desarrollo de Género (IDG), ya que medía solo el desarrollo y del Índice de Potenciación de Género (GEMA), que medía el acceso a la economía, a la política y a la



toma de decisiones, es decir, no bastaban estas dimensiones para medir con exactitud la desigualdad de género (UNDP, 2011).

El Índice de Desigualdad de Género, mide la salud, empoderamiento y el mercado de trabajo, con la valoración de 0 a 1, donde 0 significa que no hay desigualdad y 1 que hay el 100% de desigualdad.

El Ecuador, está en el puesto 88 y con el 0,391 de IDG. También es importante conocer sobre la participación de la mujer en los ciclos de producción ya que nos dan a entender, si la mujer está ejerciendo un papel pionero en la producción o aún necesita elevar sus niveles de participación. La tasa de participación en la fuerza de trabajo en el Ecuador, para el 2015, la mujer participa un 49%, mientras que el hombre un 79% (PNUD, 2016). Esto nos da a entender que, el Ecuador ha logrado de cierta forma erradicar los modos discriminatorios en la sociedad, aun así, tiene sus vacíos, y es por ello que en el ámbito productivo, la mujer necesita tener espacios de empoderamiento de más reconocimiento, para que no se vea rezagada por tendencias sexistas. El emprendimiento es una medida que abarcaría este tema, ya que mediante programas o proyectos, con el objetivo de generar mayor ingreso económico en la población femenina, se lograría elevar los niveles de participación y por ende los porcentajes que marcan una tendencia muy desigualdad.

La inclusión también es un factor fundamental para garantizar el debido respeto por los derechos que han sido olvidados o denigrados, con esto comprendemos la gran importancia que cumplen los territorios y la gran responsabilidad que tienen en fomentar medidas que garanticen la igualdad de los derechos de las mujeres, a saber, el esfuerzo que emplean para tener calidad democrática en las redes de gobernanza de los territorios, procurando una alta calidad de proyección hacia los programas y proyectos con enfoque de género, ya que es un tema de relevancia social, es decir, que no se extingue con el tiempo, al contrario permanece, sus necesidades se amplían y sus requerimientos se formalizan.

Es por ello, que es necesario evaluar los programas y proyectos que se han implementado, en otras palabras, realizar evaluaciones ante y post proyectos, que indiquen mediante sus desafíos cuáles han sido los retos y los resultados en pro y contra de dicha implementación.



Nuestro análisis sobre la perspectiva de los proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género, se basa: que en la provincia de Loja, el apoyo, la implementación, la gestión, la ejecución de proyectos que tengan que ver con enfoque de género debe ser estudiado, a fin de obtener resultados de superación medibles, porque los actuales nos indican que falta implementación de programas y proyectos de este sector. Según SETECI, en el período 2012-2016, se aprobaron y ejecutaron 5 proyectos con enfoque de género, contando con alrededor de 7 países y menos de 5 organismos internacionales cooperantes. Siendo 9 cantones de 16, de la provincia de Loja los cuales reciben el apoyo de la cooperación internacional. El mismo criterio es a nivel nacional ya que se han ejecutado en el mismo período, 64 proyectos con enfoque de género, que representa el 24% de la cooperación a nivel nacional. A nivel provincial existe un total del 76% de cooperación con enfoque de género, siendo Pichincha la provincia con más aportación de la cooperación, con un total de 21 proyectos. (SETECI, 2018). Este análisis nos indica que Loja no se proyecta en impulsar frontalmente la ejecución de un plan de proyectos con enfoque de género, ni que en los proyectos de carácter general se hace presente la transversalidad. Las cifras son bajas y ha repercutido por un lado en el desarrollo de la mujer en la provincia. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2010), Loja tiene una población femenina de 228. 172, a diferencia de la masculina de 220.794. Lo que nos quiere decir es que es la población preponderante en la provincia, pero no ejerce un papel protagónico.

En cuanto a los montos es el mismo enfoque. A nivel nacional se desembolsó en el período 2012-2016, la cantidad de \$ 79, 455,893.16. Pichincha la provincia con mayor cooperación recibió el monto de \$ 60, 811,831.92. Y Loja en el mismo período tuvo el desembolso de la cooperación la cantidad de \$ 27, 944,016.00, es decir el 0,31% del total de 76%, que es lo que representa a nivel provincial (SETECI, 2018).

Las cifras pueden mejorar con la implementación de nuevos programas y proyectos con enfoque de género y aquellos que de carácter general deban de incluir el eje transversal de género, es por eso que la tendencia de prospectiva estratégica en los proyectos debe de recuperarse, por medio de emprendimientos, capacitaciones, protección de derechos, acceso a servicios, etc.. No se puede dejar atrás la perspectiva actual en cuanto al progreso, debido al resultado e impacto que los proyectos con enfoque de género han causado en los 9 cantones de la provincia de Loja, en el período



2012-2016, mismos que han aportado a que la mujer lojana cuente con nuevos escenario de acción, empoderamiento y participación tanto en el área productiva como en la social, etc... Sin duda, son pocos proyectos, menos de la cuarta parte en promedio y aun así han traído progreso a las mujeres de la provincia de Loja, pero la tendencia de un papel de protagonismo bajo de la mujer es incuestionable.

Con estos porcentajes, también evidenciamos que la descentralización aún tiene sus utopías, ya que Loja no cuenta con el trabajo unificado con la SETECI, no mantienen permanente contacto de sus actividades. Esto es un problema significativo ya que a causa de esta falta de conectividad y coordinación, hace que SETECI no cuente con los datos y cifras reales de los proyectos de cooperación en la provincia, y en definitiva se distorsionan los valores y los resultados de la información almacenada en SETECI por la carencia de actualización de información.

Para determinar si hay o no enfoque de género en la provincia de Loja, realizamos un análisis de alineación, tomando en cuenta como base a los Objetivos del Desarrollo Sostenible y su objetivo #5 y al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y su objetivo #2. Es menester indicar, que hemos determinado con anterioridad la falta de alineación, armonización y gestión orientada a resultados al respecto de la cooperación internacional en la provincia de Loja frente a los objetivos de desarrollo nacional (SETECI, 2014).

A continuación analizamos el objetivo 5 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible:

Tabla 11			
OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLES # 5 IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE LOJA			
*Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	*Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación.	<p>Mujer Trabajo Loja</p> 11.678,00 Empleada u obrera del -estado 12.322,00 Empleada u obrera del -privado 1.480,00 Jornalera/peón - 1.785,00 Patrona - 636,00 Socia - 20.450,00 Cuenta propia - 1.181,00 Trabajadora no Remunerada - 4.060,00 Empleada doméstica - 3.670,00 No declarada -	<p>Hombres Trabajo Loja</p> 15.441,00 Empleado u obrero del estado 21.049,00 Empleado u obrero del privado 20.556,00 Jornalero/peón 2.732,00 Patrón 1.333,00 Socio 42.667,00 Cuenta propia 2.128,00 Trabajador no remunerado 221,00 Empleado domestico 2.592,00 No declarado
*Velar por la		<p>Mujeres con hijos sin cónyuge En la provincia de LOJA existe un 18,74% de mujeres de 12 años y más con hijos sin cónyuge</p> <p>Estadísticas 32.428,00 mujeres solteras, separadas, divorciadas y viudas con hijos, y 173.046,00 mujeres de 12 años y más con hijos sin cónyuge.</p>	



participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.	*Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales *Proporción de mujeres en cargos directivos	Asambleístas En la provincia de LOJA existe 4,00 asambleístas Porcentaje por género <i>Hombres 2,00, Mujeres 2,00</i> Alcaldes municipales En la provincia de LOJA existe 16,00 alcaldes municipales Porcentaje por género <i>Hombres 87,50, Mujeres 12,50 -</i>
*Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.	*Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo	No hay datos

Fuente: INEC, ATLAS DE GÉNERO.

Fecha: 17/03/2018

Elaborado por: Diana Ñiguez

La tabla 11, nos indica que en Loja no hay equidad de género ya que presenta cifras en ciertos sectores que devela que la población económicamente activa es dispareja en cuanto al sexo, por ejemplo: en sector público es mayor el número de empleados hombres que el de las mujer, sin embargo no es tan alarmante como en el sector privado, donde la contratación de hombres es casi el doble de la contratación de mujeres, en contraste a esto en otros sectores, es el hombre quien se ve afectado debido a que realiza trabajo no remunerado mayormente que la mujer. A la vez, también se observa que hay sectores que al parecer no reciben la suficiente oferta de trabajo de un sexo determinado como es el caso de empleadas domésticas que superan en número a los empleados domésticos o el caso contrario donde observamos que es casi nulo el trabajo de mujeres como peonas o jornaleras. No hay participación en igualdad de oportunidades en los niveles de participación política ya que a nivel provincial el 87,50 % de hombres ocupa cargos en gobiernos locales y la mujer el 12,50%. El nivel de educación de la mujer es muchísimo mejor que la población masculina, pese a tener instrucción educacional, el porcentaje de título universitario por género es: 14.437,00 hombres y 17.940,00 mujeres; el porcentaje de hogares con niños que no asisten a un establecimiento de enseñanza regular es de 2.840,00 niños, y 2.555,00 niñas; sin embargo, el porcentaje de analfabetismo por sexo es mayor en los hombres con un valor de 5,01 a diferencia de las mujeres con el 6,49 (INEC, 2018).



Tabla 12

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 2012-2016.	
OBJETIVO	PROYECTO DE ALINEACIÓN
*AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	DERECHO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, 2014-2017 DERECHO A LA PROTECCIÓN CONTRA LAS VIOLENCIAS, 2014-2017 DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS, 2014-2017 MUJERES DE SECTORES POPULARES EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA DE SUS CUERPOS, 2014-2017 UN APORTE DESDE LAS MUJERES DEL PUEBLO INDÍGENA DE SARAGURO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL ECUADOR, 2012-2017 MEJORANDO LA SITUACIÓN DE LA MUJER DESDE PROYECTOS EDUCATIVOS EN ZONAS RURALES DE PERÚ, ECUADOR Y BOLIVIA, 2012-2017. CAPACITACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES ORGANIZADAS DE ECUADOR. 2012, 2017 DIÁLOGO Y DIFUSIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA AGRARIA EN EL ECUADOR. 2012, 2017 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN POR LOS 16 DIAS DE ACTIVISMO ÚNETE PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, 2014-2017 PROYECTO POSTCOSECHA AMÉRICA LATINA, 2015-2017 ARTICULACIÓN Y DIÁLOGO PÚBLICO COMUNITARIO POR EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y SANEAMIENTO – ADDAS, 2015-2017

Fuente: SETECI
Fecha: 20/03/2018
Elaborado por: Diana Iñiguez

La tabla 12, nos indica que en Loja si hay equidad de género guardando alineación con el objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir, sobre la igualdad de género. Los proyectos con enfoque de género llevados a cabo en la provincia de Loja, en el período 2012-2016, como ya lo habíamos analizado, su porcentaje es 0,31% del 76% del total a nivel nacional-provincial. Hay enfoque de género en el marco de los proyectos de la cooperación internacional.



Capítulo IV

Conclusiones

El enfoque de género es un aspecto el cual lucha por justos espacios de poder social, mismo que presencia brechas existentes en cuanto a las oportunidades de los hombres y mujeres frente a su participación en diversas áreas de empoderamiento. Según la FAO, “el enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan...” (FAO, 1995)

El enfoque de género data desde los años 70 con las llamadas teorías alternativas, a fin de cambiar de paradigma reconsiderando la importancia del ser humano en las políticas y agendas globales de desarrollo. Los ciclos económicos de entonces giraban en función a resultados y no a fines, ya que las medidas neoliberales, devaluaban el valor del ser humano en las formas de producción, es decir, estas estaban por encima de la dignidad, derechos y libertades de los seres humanos. A nivel social, los seres humanos enfrentan a una crisis social debido a la crisis económica de los 70, el capitalismo bordea claramente el inicio de su fin, debido al estancamiento del desarrollo y progreso económico, político y social. En aras de revertir este fenómeno social, político y económico negativo, se da el inicio de una nueva etapa histórica para la humanidad, donde nacen teorías de carácter integral considerando el valor de los seres humanos por encima de los medios de producción, es un cambio de medidas globales de 180 grados, los conceptos de oportunidad, inclusión, equidad, derechos humanos, desigualdad, etc. toman fuerza. La economía del bienestar creada por Amartya Sen en los 70, es considerada como un plan económico mundial viable, para salir de la crisis a la que el neoliberalismo nos había involucrado.

El enfoque de desarrollo humano en los 90, crea un nuevo paradigma a favor del desarrollo de las capacidades del ser humano, el goce de las libertades, el desarrollo de las economías de bienestar y consideraciones de tipo inclusivo, como el enfoque de género, impulsado por Amartya Sen en el marco de concepciones económicas. (Payne y Phillips, 2014).

Con la finalidad de medir el desarrollo del ser humano, frente a las medidas económicas integradoras adoptadas después del neoliberalismo, se crean indicadores



para establecer su progreso y determinar su papel dentro de los medios de producción. El PNUD desarrolla el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en los 90, Este índice incluye indicadores de alfabetización, PIB per cápita, esperanza de vida, etc., y en especial el índice de desigualdad de género (PNUD, 2010)

Para medir el enfoque de género se toma como referencia el IDH, con el Índice de Desigualdad de Género (IDG) que enfoca la pérdida de logros dentro de un país a causa de la desigualdad de género. Este Índice se creó como resultado de varios intentos de obtener un indicador que mida el desarrollo carácter global, lo que impedía conocer los resultados del enfoque y su impacto (PNUD, 2010, 20a). El Índice de Desarrollo de Género (IDG), media solo el desarrollo y el Índice de Potenciación de Género (GEMA), medía el acceso a la economía, a la política y a la toma de decisiones, es decir, no bastaban estas dimensiones para medir con exactitud la desigualdad de género (UNDP, 2011).

La presencia del enfoque de género en las agendas de globales de desarrollo también cumple un papel preponderante. Los Objetivos del Desarrollo del Milenio con alineación a la agenda de Naciones Unidas, establece, en su resolución 66/288 (2012): “Reafirmamos también la importancia de la libertad, la paz y la seguridad, el respeto de todos los derechos humanos, entre ellos el derecho al desarrollo y el derecho a un nivel de vida adecuado, incluido el derecho a la alimentación, el estado de derecho, la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y el compromiso general de lograr sociedades justas y democráticas para el desarrollo” (ONU, 2012)

Los Objetivos del Desarrollo Sostenibles, son el producto de 17 objetivos globales elaborados por los representantes mundiales en preocupación por los niveles de pobreza mundial, los problemas medioambientales y el buen vivir, plasmados en la nueva agenda de desarrollo sostenible. El objetivo 5 destaca la importancia del enfoque de género de la siguiente medida: “Lograr la igualdad entre los hombres y mujeres, impulsando el empoderamiento a todas las mujeres y las niñas”. Son 6 metas que sobresalen de este objetivo con sus respectivas recomendaciones, metas tales como: poner fin a la discriminación, erradicar la violencia de género, reconocer el valor de los trabajos domésticos no remunerados creando políticas sociales, garantizar la igualdad de oportunidades con la participación de la mujer en espacios de liderazgo, en el ámbito político nacional y seccional. y finalmente garantizar la salud reproductiva (ONU, 2015)



Respecto del Buen Vivir en contraste con el enfoque de género, vemos que es una nueva etapa para la revalorización y reivindicación de los derechos de las mujeres y la defensa por la equidad de género, ya que a nivel de gobierno también se empieza a tener consideraciones de carácter integral, donde el principal protagonista es el ser humano.

“Los individuos han de verse como seres que participan activamente –si se les da la oportunidad– en la configuración de su propio destino, no como meros receptores pasivos de los frutos de ingeniosos programas de desarrollo” (Sen, 1999). El desarrollo humano en conjunto con medidas económicas configuran un nuevo concepto de demanda por el respeto y defensa de los derechos humanos. “El aporte de los Derechos Humanos al Desarrollo social incluyente: Derechos humanos e Igualdad de género” (Arroyo, 2016:39-45). Tomando en cuenta muy encarecidamente la lucha por la erradicación de las desigualdades, discriminación y violencia. Aprovechando los instrumentos legales que permitan la democratización de políticas que afiancen y garanticen los derechos de la mujer a nivel global por medio de la transversalización.

La desigualdad de género también responde al deber fundamental del Estado y las políticas de implementación que operen en función de garantizar la igual participación de hombres y mujeres. En el año 2008, con la aprobación de la Constitución de la República del Ecuador, se estableció un nuevo marco normativo en función de la reivindicación de los derechos que claman la equidad, la igualdad de oportunidades, la inclusión, el respeto de los derechos en su universalidad etc. Este proceso constituirá un hito histórico para el Ecuador, garantizando derechos y deberes de los hombres y mujeres en la sociedad. En correspondencia con los derechos de libertad, en su art. 66, que reconoce y garantiza, la protección de la vida, la integridad, la vida plena en base a un buen vivir, derecho a la igualdad, derecho al libre desarrollo de las capacidades de las personas, derecho a la tutela jurídica, derechos de movilidad humana, derechos laborales, etc. El art. 70 respecto de erradicar la desigualdad de género en el marco político e implementación de proyectos: “El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través de mecanismo especializado de acuerdo a la ley. E incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público” (Constitución, 2008). Marcando una tendencia por medio de los



factores de cambio en los programas y proyectos que se efectúen a futuro, tomando así en cuenta siempre el enfoque de género como medida para eliminar las formas de desigualdad y discriminación.

La elaboración y ejecución de programas proyectos en el país con incidencia nacional e internacional en el ámbito de la cooperación, responden a criterios de alineación y armonización y concordancia al Plan Nacional de Buen Vivir, la Agenda Nacional, los Objetivos del Desarrollo sostenible, los Objetivos del Desarrollo del Milenio y Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, entre otros. Coordinando aquellas lógicas con el debido respeto por los derechos humanos, Constitución del Ecuador y tratados y convenios internacionales.

Dentro de los proyectos de la cooperación internacional, la cooperación descentralizada tiene que ver con la participación de los gobiernos locales ya sea en red de trabajo con el gobierno central o no. Frente a los programas y proyectos implementados para garantizar la eliminación del centralismo y fomentar la descentralización territorial y con ello el desarrollo y progreso de los pueblos, los cooperantes que impulsa el desarrollo le apuestan a la inversión, tecnología, salud, educación, políticas económicas, sociales, etc.. En la provincia de Loja evidenciamos que la cooperación internacional descentralizada benefició a 9 de 16 cantones de la provincia de Loja en el período 2012-2016, con 11 proyectos, en donde Macará, Gonzanamá, Espíndola, Clavas y Quilanga tienen un participación del 10,27% y del 32,15%. Los otros 4 son Paltas, Zapotillo, Celíca y Loja, tienen la participación del 1,22%. Los cantones restantes Saraguro, Olmedo, Catamayo, Puyango, Chaguarpamba, Sozoranga y Pindal, tienen un 0% de participación. En cuanto a los cooperantes tenemos a la Unión Europea y España, con un monto plurianual de \$ **3,036,475.82** millone de dólares corrientes. (SETECI, 2015). Según el Gobierno Provincial de Loja (2015), la cooperación descentralizada ha ejecutado 15 proyectos, beneficiando a la provincia y a su zona fronteriza. Estos resultados nos indican que entre el período 2012-016, en la provincia de Loja se ha llevado a cabo alrededor de 20 proyectos que impulsan la cooperación a favor del proceso descentralizador de los territorios.

Los sectores de intervención en el período 2012-2016, a nivel nacional según nuestro ranking: 1) Setor Estratégico, 2) Social, 3) Fomento a la Producción, 4) Multisectorial, 5) Talento Humano y 6) Seguridad. En la provincia de Loja los sectores

que intervienen en los proyectos de cooperación internacional son: el Sector Social, seguido por el Fomento a la Producción y subsecuentemente con el Sectores Estratégicos. Los sectores de intervención con un bajo impacto de implementación de proyectos de cooperación son: Talento Humano, Seguridad y Multisectorial (SETECI, 2015)

Los proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género en la provincia de Loja en el período 2012-2016, constituyen una temática importante en nuestra investigación, partiendo de los resultados tenemos que se invirtió el monto de \$ 1,147,409,8722, con un total de 11 proyectos y 7 cooperantes entre ellos, Alemania, Gran Bretaña, Bélgica, ONU, Suiza, España y la Unión Europea (SETECI, 2015).

Los proyectos ejecutados por parte del Gobierno Provincial de Loja, en el período 2012-2016, con enfoque de género se dieron a cabo 5 proyectos con 5 países cooperantes (GPL, 2015).

Los montos de la cooperación internacional a nivel nacional, el período 2012-2016, se desembolsó \$ **1,201,397,720.40** millones corrientes, con un universo total de 2, 177 programas y proyectos de cooperación internacional, a nivel nacional. En la provincia de Loja, se desembolsó un monto plurianual de \$ **127,827,831.08** millones de dólares, con un total de 150 proyectos.

En cuanto a los proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género a nivel nacional el monto de la cooperación en el período 2012-2016, fue de \$ **79,316,744.77** millones de dólares corrientes.

El porcentaje de la cooperación internacional con enfoque de género en el período 2012-2016, es del 0,31%. El total de la cooperación es de \$ **27,944,016.00** millones de dólares, siendo Bélgica y Gran Bretaña los mayor cooperantes en el año 2014, 2015, con el monto de \$ **27.882,916** millones de USD. Las provincias beneficiadas con proyectos con enfoque de género en el período 2012-2016 son: Olmedo, Calvas, Espindola, Gonzanama, Celica y Paltas, los cantones que más recibieron. Loja y Saraguro los cantones que menos reciben cooperación internacional, representando del total de la cooperación con enfoque en la provincia. (SETECI, 2015).

El número de proyectos y los montos destinados a la provincia de Loja, según los datos arrojados por SETECI, GPL (2015), son bajos en comparación con las otras provincias a nivel nacional, lo que indica que tanto la sociedad civil, ONG, organismos



internacionales, como el gobierno seccional, deberían impulsar proyectos con enfoque de género, tomando en cuenta el principio de la no discriminación, erradicación de la violencia, respeto por los derechos y el progreso de la población femenina.

Así como también concluimos la importancia de la alineación y armonización con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, que indican que en la provincia de Loja, respecto de los resultados del Atlas de Género (INEC, 2018), nuestro estudio revela que la disparidad y la existencia de brechas laborales entre los hombres y mujeres está presente en la sociedad lojana. La participación en una vida política equilibrada, se ve fragmentada por la desigualdad de género ya que el hombre ocupa muchos más espacios de poder en este sector. El nivel de analfabetismo la mujer ocupa las primeras filas en comparación con el sexo opuesto, pese a que la mujer en la provincia tiene más acceso a la educación.

Finalmente, analizando el principio de armonización y alineación, en el marco del Plan Nacional del Buen Vivir con los proyectos de la cooperación internacional, se obtuvo que de los proyectos ejecutados en la provincia de Loja, existe una duplicación de esfuerzos, falta de alineación, falta de armonización y falta de gestión orientada a resultados. De los proyectos de la cooperación internacional con enfoque de género ejecutados en la provincia de Loja, período 2012-2016 y el Plan Nacional del Buen Vivir, objetivo 2, se obtuvo que si existe enfoque de género.



ANEXOS.

Anexo A. Bloque de la Cooperación Internacional ejecutada por el Gobierno Provincial de Loja.

“ESPECIALIZACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO”

Entrevista realizada a funcionarios del Gobierno Provincial de Loja, el día: 18/04/2018, 09:16 AM. Dividida por dos bloques, el primer bloque que trata sobre la Cooperación Internacional ejecutada por el Gobierno Provincial de Loja y el segundo que trata sobre el tema de enfoque de género en función del trabajo.

ENTREVISTADO(A) N° 01

1) ¿Cree Ud. que el enfoque de género ha sido tomado en cuenta en los proyectos ejecutados por el Gobierno Provincial de Loja?

Le puedo dar razón a partir del año 2014, y creo que no hay una transversalización adecuada del tema de género; más en la etapa de implementación, ya que en la práctica se trabaja con grupos pero no se evidencia adecuadamente y tampoco se levanta información de los registros. No hay información desagregada por género, no está en cifras y eso es una debilidad. Estamos implementando este registro porque las entidad financiadoras de cooperación requieren que se transversalice desde la etapa de diseño.

2) ¿ Son importantes los proyectos con enfoque de género para la agenda provincial de Loja?

Si, y una debilidad, es que no hay recurso humano especializado en el tema de género al momento que esté desde la etapa de diseño para poder incorporar el enfoque de género en los proyectos.



3) ¿Cómo podría actuar la institución para fortalecer esta área que se encuentra debilitada?

Trabajamos con programas de voluntarios, pero no conseguimos expertos o especialistas. Y otro tema es el personal que no se ha podido contratar por la reducción del presupuesto a todos los gobiernos locales, de todos los niveles y eso a limitado el tema de incorporar un técnico o técnica que pudiera estar en la fase de diseño dando ese apoyo y hacerlo de manera adecuada. Lo hacemos pero nos falta en la fase de resultados, ya que no contamos con indicadores que den cuenta de esa transversalización.

4) Respecto de la participación ciudadana, existiría alguna limitante para grupos organizados, activistas que formen parte de los proyectos para contribuir con el gobierno provincial de Loja?

No hay ninguna dificultad, lo que implicaría es que no cuenten con una retribución económica, ya que cada etapa de realización del proyecto toma su tiempo.

5) Según SETECI, en los últimos 6 años se ha disminuído la inversión de la cooperación en la provincia de Loja. ¿Por qué cree ud. Que ha disminuído la inversión? ¿Considera que la misma lógica es para los proyectos con enfoque de género en la provincia de Loja?

Efectivamente, los recursos de la cooperación han disminuído para el Ecuador en general, y particularmente para la provincia de Loja, ya que de pormedio están decisiones políticas de gobierno que ponen que somos un país de renta media alta, por lo tanto la cooperación prioriza a otros países en donde hay problemas de pobreza, desnutrición, muerte, VIH, etc., entonces la mayor cantidad de recursos se estan dirigiendo a África. Ecuador recibe cooperación técnica y es super importante porque no es solo un tema de recursos, sino el saber utilizarlos adecuadamente. Sin embargo queda el vacío para realizar otros proyectos que se hacen con dinero y eso para Loja nos ha limitado mucho en el accionar, sumada la reducción del presupuesto del Estado 2015-2016 aproximadamente el 28% de reducción de la cooperación. Por ejemplo: en la provincia de Loja hay problemas de infraestructura que son urgentes de trabajar pero no



se los puede realizar sin dinero. El tema de riego, que esta colapsado, y eso se hace con dinero y no podemos hacerlo.

6) Respecto del enfoque de género Loja cuenta con 0,31% y a modo de referencia Pichincha cuenta con un 10,56%. ¿Ud. Cree que es un tema de una lucha de una pugna por la descentralización?

Absolutamente, porque en los GAD provinciales, la competencia que más demanda recursos, es la de vías, la provincia de Loja es la más extensa en vías, es la tercera, luego de Guayas. Sin embargo, Guayas cuenta con un presupuesto 4 o 5 veces mayor que el de Loja, algo habrá que hacer, o si las competencias se ajustan a los presupuestos o se dan los presupuestos en función de las competencias, porque de lo contrario, si le dan a ud. una competencia sin recursos cómo la ejerce. Y la competencia de la cooperación se transfirió a los Gobiernos descentralizados provinciales, cantonales, parroquiales sin recursos. Entonces el GPL tiene una ventaja y una área de cooperación internacional, en los GAD parroquiales a duras penas tienen dinero para pagar a su secretaria y temas de infraestructura, cómo ejercen una competencia de cooperación si no tienen para pagar a un técnico, porque se necesita saber. Hay una inequidad total y el Sr. Prefecto ha sido enfático en que los recursos no se lo haga en función de la población como se lo ha venido haciendo sino en función de las competencias que estan dadas por medio de la constitución.

7) Según SETECI, en los últimos 6 años se ha registrado inversión dirigida a proyectos de género en 8 cantones de 16 de la provincia de Loja. ¿Por qué no se trabaja en los 16 cantones? ¿Hay un proceso de selección, criterio de elección de beneficiarios o es un criterio directo de los donantes?

Esa información seguro es enviada por cada GAD, cuando había SETECI, no es que a nosotros nos envían recursos y nosotros lo distribuimos a cada GAD, nosotros no recibimos de SETECI ningún recurso. Los proyectos de cooperación que se gestionan desde el GPL son elaborados aquí y son gestionados ante las entidades financiadoras. Desde el año 2014 hasta aquí ni SETECI, ni el Gobierno, nos han incorporado como GPL a ninguna mesa de negociación de la cooperación, con ningún donante. Habrán GAD que si lo hayan hecho, no lo conozco; nosotros no lo hemos sido. Por tanto, no



hemos recibido ningún recurso de SETECI. Fuera el caso, que tuvieramos que gestionar recursos para un proyecto que involucre varios cantones como, por ejemplo, el de agua sin fronteras que involucró a 6 cantones de la provincia de Loja, como era un proyecto para el cuidado de la cuenca transfronteriza, se toma en cuenta a los cantones que formaban parte de esa cuenca, así se hizo la selección del ámbito geográfico, porque era un cuenca compartida. El ámbito geográfico se hace en función de la población que involucre ese rubro, así como el café involucra a 14, 15 cantones de los 16 y dentro de eso tiene que considerar el tema de género porque la mujer está en todas las actividades, pero no se lleva un registro de cuántas mujeres se han beneficiado, no lo sabemos a ciencia cierta.



ANEXO B. Bloque del enfoque de género en función del trabajo

ENTREVISTADO(A) N° 02

8) ¿Cree ud. Que en la ciudad e Loja existe la equidad de género en el sector laboral?

No, no la hay

9) Según el atlas de género del INEC, en la provincia de Loja existen 4.060 empleadas domesticas y 221 empleados domésticos. ¿Por qué cree Ud. Que la mayor parte de empleados domésticos son mujeres?

Uno por tradición, por roles que se asigna a la sociedad, porque fue diseñado por el varon, porque la mujer no intervenía en la política, la mujer fue vista desde ese tiempo como un objeto al que se le puede dar un uso, y que no se cansa, que es su obligación. Entonces son roles que los hemos ido heredando. Tiene enfoque educativo, en mi epoca la educación superior no era un derecho. Hoy la mujer tiene la opción, pero es raro porque no eligen, ahora buscan quien las mantengan y eso me parece penoso porque se degrada y es preocupante. Otro punto es que se descuidó la parte de trabajar con la mujer, inlcusie los grupos feministas impusieron muchas cosas y los resultados son estos.

10) Según el Atlas de género del INEC en la provincia de Loja en la empresa pública y privada contratan más personal de género masculino que femenino. ¿Cuál cree ud. Que sea la causa?

Porque las mujeres somos las reproductoras y que una mujer de a luz implica un período de ausencia en el trabajo, que la empresa o institución debe pagarlo. Allí hay un supuesto costo que no esta siendo visto en su real magnitud, porque es en cambio esa responsabilidad que tiene la mujer que no es compartida con el hombre, la crianza de los hijos no es de manera equitativa. Por ejemplo, mi hija en un banco tenia que ser requisito que en 3 o 5 años no se vaya a casar o tener hijos y por qué se le tiene que condicionar y al varón por qué no le dicen lo mismo: Ud. Tiene que comprometerse a



no tener hijos. Y ahí esta la sobrecarga en la mujer se le sigue cargando a ella únicamente la crianza de los hijos, ya que una mujer no podrías embarazarse sola.

11) Según el Atlas de género del INEC los niveles de participación política en la provincia de Loja son el 87,5% de hombres y el 12,5% de mujeres que ocupan cargos en gobiernos locales. ¿ por qué cree Ud. Que la mujer cuenta con menos espacios de participación política?

El tema educación que es base de todo, si la mujer no se forma dicifilmente va a poder acceder a estos espacios, si con educación es sesgado acceder a estos espacios. Al hombre así no tenga educación se le da. Porque el rato que la mujer adquiere un puesto de jerarquía es mirada con lupa, y analizan cómo llegó allí, con prejuicio de por medio, ya que ella debe y tiene que demostrar a cada momento que esta preparada, a toda prueba. Mientras estemos a prueba debemos de demostralo todo el tiempo.



FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

AECID (2013). “Programa de Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento”. Recuperado el 04/04/2018 de <http://www.aecid.es/ES/FCAS/>

AGN (2010). “AGECI presentó informe y Catálogo de Cooperación Internacional No Reembolsable”. *El Mercurio*, agosto, 5. Nacionales. Recuperado el 07/06/2017 de <http://www.elmercurio.com.ec/247028-ageci-presento-informe-y-catalogo-de-cooperacion-internacional-no-reembolsable/>

Alonso, Mercedes y José Hermoza (2008). “Proyecto Binacional Catamayo-Chira, una experiencia de binacionalidad, participación y equidad”. Zaragoza: Expo Zaragoza 2008. Recuperado el 18/04/2018 de https://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/cajaAzul/S2-P2-Mercedes_%20AlonsoACC.pdf

AME (2012). Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. Recuperado el 25/06/2017. Versión electrónica: http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf

AME (s/f). “Acta constitutiva de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas del 18 de agosto de 1988”. Recuperado el 12/02/2018. Versión electrónica: <http://ame.gob.ec/ec/institucion/historia/>

Arroyo, Roxana (2011). “Acceso a la justicia para las mujeres...el laberinto androcéntrico del derecho”. *Revista IIHD*, vol.56:35-62. Recuperado el 01/02/2018 de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r26673.pdf>



Avance (2014). “Loja: el alcalde Electo no se hace castillos en el aire” n° 269, Cuenca. Recupera el 28/03/2018. Versión electrónica: <http://www.revistavance.com/entrevistas-abril-2014/loja-el-alcalde-electo-no-se-hace-castillos-en-el-aire.html>

BID (s/f). “Proyecto: Estudios relacionados con el PREDESUR”. Recuperado el 10/03/2018 de <https://www.iadb.org/es/project/TC7505061>

BID (2014). “Proyecto: Mejorar pasos de Frontera en Ecuador”. Recuperado el 17/03/2018 de <https://www.iadb.org/es/project/EC-L1116>

Boni, Alejandra y Carola Calabuig (2010). “Cooperación Internacional para el Desarrollo”. *Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo*, Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Versión electrónica: <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>

Carrión, Alejandro (1994). *Descentralización del estado y sociedad civil, las propuestas y los actores*. Quito: Flacso. Recuperado el 22/04/2018 de http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1229103900.Contenido_completo.pdf

Carrillo, Carolina (2015). “Curso sobre gestión de la Cooperación Internacional Descentralizada para GAD de frontera Loja y El Oro”. *Plan Binacional de Desarrollo Transfronteriza, Ecuador-Perú-Cooperación Internacional Descentralizada*. Recuperado el 01/06/2017 de <http://planbinacional.gob.ec/curso-sobre-gestion-de-la-cooperacion-internacional-descentralizada-para-gad-de-frontera-loja-y-el-oro/>

Cámara de Comercio de Cali e Ingeniería eléctrica ambiental-CIMELCO (sf). “Misión y Visión”. Recuperado el 13/03/2018 de <https://cimelco.net>

Castillo, Bolívar (1997). *Descentralización del Estado y Desarrollo Fronterizo*. Loja: S.E., 1997.

CONGOPE (2012). Decreto Ejecutivo No. 429-2007. Reformas al SECI. Recuperado el 27/06/2017. Versión electrónica:



http://web2.congope.gob.ec/portal_cooperacion/portal/sites/default/files/decreto%20429.pdf

Consejo Nacional de Competencias (2015). *Resolución 0009-CNC-2011: Competencia de los Gobiernos Locales*. Recuperado el 16/06/2017. Versión electrónica: <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/10/resolucion-009-2011.pdf>

Consejo Nacional de Competencias (2015). Resolución 0002-CNC-2017: metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado. Recuperado el 27/06/2012. Versión electrónica: <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/R-OFICIAL-PUBLICACION-DEL-CNC-RESOLUCIONES-123-Y-4-2017.pdf>

Correa, Rafael y Fander Falconí. (2012): “Después de «Río + 20»: bienes ambientales y relaciones de poder”, *Revista de Economía Crítica*, Núm. 14, págs. 257-276.

Democracia y Gobernabilidad (2006). “Informe de Evaluación. Proyecto Democracia y Gobernabilidad local DyGo: Octubre 2003-Noviembre 2006”. Recuperado el 05/03/2018 de <https://es.scribd.com/document/342552489/ECU-Democracia-y-Gobernabilidad-Final-Dec-06-doc>

EcuadorInmediato (2006). “Defienden Plan Binacional de Ecuador y Perú”. 08 Marzo 2005. Recuperado el 05/04/2018 de http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/defienden_plan_binacional_ecuador_y_peru--18315

Ecuador en Cifras (2018). Población Demográfica-Resultados Provinciales. Recuperado el 10/04/2018. Versión electrónica: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

Escobar, A. (2005): “El “postdesarrollo” como concepto y práctica social”, en: Mato, D. (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*.



Caracas: Universidad Central de Venezuela: 17-31. Disponible en <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090505.pdf>

FAO (sf). “Censos agropecuarios y género: II El Enfoque de Género”. Departamento Económico y Social. Recuperado el 10/06/2017 de <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm>

Facio, Alda (sf). “La carta magna de todas las mujeres”. Recuperado el 27/06/2017 de <http://cdhdf.org.mx/wpcontent/uploads/2016/09/Carta-magna-de-todas-las-mujeres.pdf>

Facio, Alda (sf). “Feminismo, género y patriarcado”. Recuperado el 28/06/2017 de <http://centreantigona.uab.es/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>

Fundación Swisscontact (s/f). Antecedentes históricos. Recuperado el 30/03/2018 de <http://www.swisscontact.org/es/quienes-somos/perfil/historia.html>

Flacso (s/f). “La Región Sur del Ecuador: Elementos para una caracterización”. Recuperado el 19/03/2018. Versión electrónica: <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=5559>

GAD (2012). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja. Recuperado el 15/06/2017 de <http://www.loja.gob.ec/files/pdot/modelogestion.pdf>

Gondard, Perre (1985). *Interrogante en torno a la región sur*. Quito: Cultura-Revista Central del Ecuador. Versión electrónica: http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/pleins_textes_5/b_fdi_14-15/17864.pdf

GAD (2016). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Loja. Recuperado el 15/06/2017 de http://www.loja.gob.ec/files/image/LOTAIP/2016/plan_desarrollo_territorial.pdf



GORE (2015). “Proyecto: Manejo Integral Binacional de Cuencas Hidrográficas Transfronterizas como Medidas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático-Subcuenca Transfronteriza del Rio Macará-Agua Sin Fronteras”. Recuperado el 23/02/2018 de <http://para-agua.net/file/intercambio-fondos-de-agua/Proyecto%20Agua%20Sin%20Fronteras%20-%20GORE%20Piura.pdf>

Acosta, Alberto y Eduardo Gudynas. (2011): “El Buen Vivir más allá del desarrollo”, *Revista Quehacer*, n° 181, pp.70-81. Disponible en <http://www.gudynas.com/publicaciones/reportes/GudynasAcostaBuenVivirDesarrolloQHacer11.pdf>

Grupo de Expertos Israelíes MI-TAL (s/f). Quiénes somos. Recupera el 16/02/2018 de <http://mi-tal.blogspot.com/p/quienes-somos.html>

Hobsbawn Erick (1999). *Historia del Siglo XX (1998)*. Buenos Aires: Crítica-Grijalbo Mondadori. Recuperado de http://www.fmmeduacion.com.ar/Bibliotecadigital/Hobsbawn_HistoriadelSiglo_XX.pdf

INEC (2018). Atlas de Género. Recuperado el 11/03/2018 de <http://esri-soluciones.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=6fd6d1e5c83d42129e25a064f8b76d5d>

ICNL (2011). Reformas al SECI. Recuperado el 28/06/2017. Versión electrónica: <http://www.icnl.org/research/library/files/Ecuador/PDFDECRETO2011.pdf>

Inda, Noberto (sf). “Perspectiva de género en investigaciones sociales”. Recuperado el 13/06/2017 de http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/genre/shared/Genre_docs/2864_Actes2005/2005_03_inda.pdf



Instituto Frances de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación-ORSTOM (1994). Documento Introdutorio. Recuperado el 29/03/2018. Versión electrónica: http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers10-09/010006869.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. ODS. Recuperado el 30/06/2017. Versión electrónica: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Jordán, Rosa (1996). *Mujeres Productoras de Alimentos en Ecuador-Diagnóstico y Políticas*. Quito: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 27/02/2018. Versión electrónica: https://books.google.com.ec/books?id=Qu_dpc_Nm4sC&pg=PA217&lpg=PA217&dq=DRISUR+loja&source=bl&ots=IVDndtI3iG&sig=WeKv4wMTmMTdggf9RakA2VUY-zk&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwipx9yY8bPZAhUF6IMKHQEFVCvQ6AEIMzAC#v=onepage&q=DRISUR%20loja&f=false

La Hora (2009). “AGECI anuncia desconcentración”. 23 Septiembre 2009. Recuperado el 07/06/2017 de http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/935679/-1/Ageci_anuncia_desconcentraci%C3%B3n.html#.WU11CeuGPIV

López, Héctor (2013) “*Consecuencias que dejó la II Guerra Mundial*”. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZcjSld-UZwg>

López, Irene (2005). “Género en la agenda internacional del desarrollo Un enfoque de derechos humanos” *Revista académica de relaciones internacionales*. Recuperado el 04/03/2018 de <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/cooperacion.pdf>

Ministerio de Finanzas del Ecuador (2012). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Recuperado el 26/06/2017. Versión electrónica: http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf



Ministerio del Interior (2014). “54% de casos de muertes violentas en mujeres fueron femicidios”. Recuperado el 20/04/2018 de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/2014-54-de-casos-de-muertes-violentas-en-mujeres-fueron-femicidios/>

Municipio de Loja (2018). Alcaldes de Loja. Recuperado el 21/04/2018 de <http://www.loja.gob.ec/contenido/alcaldes-anteriores>

Murguialday, Clara (2000). Género, Políticas de. En: Pérez de Armiño K. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Icaria/Hegoa*. Recuperado el 27/06/2017 de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/114>

Pauta, Jannine (2012). “El desarrollo de Loja y la Cooperación Internacional”. Loja: Prefectura de Loja. Recuperado el 13/03/2018. Versión electrónica: <http://www.monografias.com/trabajos91/desarrollo-loja-y-cooperacion-internacional/desarrollo-loja-y-cooperacion-internacional.shtml#introducca>

Payne, Anthoni y Nicola Phillips. (2010): “Teorías Alternativas” en: Payne, A. Y Phillips, N: *Desarrollo*, Madrid: Alianza Editorial: 147-162.

Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza- Ecuador-Perú (2015). "Reseña Histórica". Recuperado el 03/06/2017 de <http://planbinacional.gob.ec/resena-historica/>

Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza: Ecuador-Perú (2015). “Informe evaluativo pd Perú-Ecuador”. Recuperado el 21/04/2018 de <http://planbinacional.gob.ec/wp-content/uploads/2015/12/informe-evaluativo-pb-peru-ecuador.pdf>

Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (s/f). Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017). Ministerios Vinculados. Recuperado el 23/4/2018 de <http://plataformacelac.org/politica/4>



PNUD (2016). Índice de Desigualdad de Género. Recuperado el 11/03/2018 de <http://hdr.undp.org/en/content/%C3%ADndice-de-desigualdad-de-g%C3%A9nero>

PNUD (2016). “Informe sobre el Desarrollo Humano (2016)”. Recuperado el 27/03/2018. Versión electrónica: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2016_report_spanish_web.pdf

Prefectura de Loja (sf). "Cooperación Internacional". Recuperado el 16/06/2017 de https://www.prefecturaaloja.gob.ec/?page_id=2229

Prefectura de Loja (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja. Recuperado el 15/06/2017 de [https://www.prefecturaaloja.gob.ec/documentos/lotaip/2014/s\) actas_y_planes_de_desarrollo/plan_de_desarrollo_y_ordenamiento_territorial01.pdf](https://www.prefecturaaloja.gob.ec/documentos/lotaip/2014/s) actas_y_planes_de_desarrollo/plan_de_desarrollo_y_ordenamiento_territorial01.pdf)

Ramírez, Carmen (2008). “Concepto de Género: Reflexiones”. Revista digital *Previa*. Recuperado el 10/06/2017 de https://previa.uclm.es/ab/educacion/ensayos/pdf/revista23/23_15.pdf

República del Ecuador (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 25/06/2017. Versión electrónica: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017. Recuperado el 29/06/2012. Versión electrónica: <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2014). Agenda Nacional de las Mujeres y de la Igualdad de Género (2014-2017). Recuperado el 22/04/2018. Versión electrónica: <http://www.planificacion.gob.ec/wp->



[content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-de-Mujeres-y-Igualdad-de-Genero.pdf](#)

SEN, Amartya (2000): “Desarrollo y libertad”. *Editorial Planeta*, Madrid. Prólogo, Introducción, cap. I, II, II, IV: 15-141.

SETECI (2014). Recorrido historia de la Cooperación Internacional, 1 junio 2017. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=xiFa_-3W23Y

SETECI (s/f). Mapa interactivo de la Cooperación Internacional. Recuperado el 03/06/2017 de <http://app.seteci.gob.ec/mapa/index.php?detalle=provincias/sucumbios/cooperantes.html&mapa=provincias/sucumbios/world.html&provincia=sucumbios&var=2#>

SETECI (2015). Agenda Nacional de Cooperación Internacional. Recuperado el 18/02/2018 de https://issuu.com/seteci/docs/agenda_nacional_del_cooperacion_n_i

SETECI (2014). Catálogo de Actores de la Cooperación Descentralizada. Recuperado el 26/03/2018 de https://issuu.com/seteci/docs/catalogo_de_actores_digital

SIISE (2001). Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG). Recuperado el 16/04/2018 de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/POBREZA/ficpob_P43.htm

UN (1995). “Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Beijín 4 al 15 de Septiembre de 1995”. Recuperado el 13/06/2017 de <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>

Urteaga, E. (2011): “Las teorías alternativas del desarrollo sostenible”, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, Núm.55, pp. 113-126. Disponible en <http://age.ieg.csic.es/boletin/55/06%20AGE%2055.pdf>



Zapata, Eugene (2007). Manual del Observatorio de la Cooperación Descentralizada. Recuperado en 02/02/2018 de http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/271_Manual1_es.pdf